



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



**INAPAM**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
PERSONAS ADULTAS MAYORES

# Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

Diciembre 2023

## Índice

Introducción .....	3
Marco normativo .....	5
Antecedentes.....	6
Diagnóstico situacional de las instituciones supervisadas, 2023.....	11
Resultados de las visitas de supervisión realizadas durante los ejercicios 2019-2023... 31	
Resultados Seguimiento COVID-19, realizado durante los ejercicios 2020-2021 .....	46
Conclusiones y respuesta institucional.....	49
Anexos.....	52

## Introducción

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

El INAPAM, tiene por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en ella; por tanto, procurará el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores.

En tal sentido, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, como órgano rector de la política nacional en favor de las personas adultas mayores y encargado de promover que la prestación de servicios y atención que se les brinde en instituciones y centros de atención se realice con calidad para su desarrollo humano integral tiene, dentro las atribuciones que le confiere la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en su Artículo 28, Fracción XIII, la que a la letra dice:

“Artículo 28. Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores tendrá las siguientes atribuciones:

XIII. Realizar visitas de inspección y vigilancia a Instituciones públicas y privadas, casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier otro centro de atención a las personas adultas mayores para verificar las condiciones de funcionamiento, capacitación de su personal, modelo de atención y condiciones de la calidad de vida.”

Asimismo, La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en su Artículo 48, también establece:

“Artículo 48. Las instituciones públicas y privadas, casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier otro centro de atención a las personas adultas mayores, deberán ajustar su funcionamiento a lo dispuesto por las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Técnicas y los reglamentos que se expidan para este efecto.”

Con base en lo anterior, el INAPAM realiza visitas de supervisión en instituciones, centros, establecimientos de los sectores público y privado que brindan servicios a personas adultas mayores a nivel nacional; es decir, todo aquel espacio que independiente de su denominación, régimen jurídico o modelo de atención, brinde servicios de asistencia social mediante la realización de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores.

Desde el año 2019, a partir de la información obtenida de las supervisiones realizadas, se genera un diagnóstico del estado que guardan las instituciones públicas y privadas del país que brindan servicios a personas adultas mayores, con el objetivo de contar con información útil para generar políticas públicas que ayuden a fortalecer a las instituciones, lo que redundará de manera positiva en la calidad de vida de las personas adultas mayores usuarias de estos servicios.

En consecuencia, las visitas de supervisión se efectúan conforme lo establecido en el *Manual de Procedimiento de Supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a*

*personas adultas mayores*, que el Instituto elaboró para dicho fin y que tiene como base *la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad*, en la que se establecen las características de funcionamiento, organización e infraestructura que deben observar las instituciones para la prestación de servicios de asistencia social a personas adultas mayores.

El presente informe expone en un primer momento los resultados y diagnóstico situacional de las 30 instituciones supervisadas durante el ejercicio 2023, así como el resultado del seguimiento a Recomendaciones que realiza el Instituto desde el ejercicio 2021, a partir del cual se cuenta con información de las instituciones que atendieron las Recomendaciones derivadas de las visitas de supervisión; para posteriormente integrar el total de datos recuperados a partir de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 17 entidades federativas, durante los ejercicios 2019-2023.

Finalmente, se exponen las conclusiones del análisis realizado, en donde se puntualizan las áreas de mejora detectadas, así como intervenciones que este Instituto ha llevado a cabo con la finalidad de fortalecer a las instituciones supervisadas y con ello promover la mejora permanente en la calidad de los servicios y el ejercicio de derechos de las personas adultas mayores.

## Marco normativo

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el DOF: 24 de enero de 2024).

### **Leyes**

#### **Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002. Última reforma publicada en el DOF: 10 de mayo de 2022).

#### **Ley General de Salud**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 1984. Última reforma publicada en el DOF: 3 de enero de 2024).

#### **Ley General de Desarrollo Social**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004. Última reforma publicada en el DOF: 11 de mayo de 2022).

#### **Ley Federal del Procedimiento Administrativo**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994. Última reforma publicada en el DOF: 18 de mayo de 2018).

#### **Ley Federal de Austeridad Republicana**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019).

#### **Ley de Asistencia Social**

(Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2004. Última reforma publicada en el DOF: 06 de enero de 2023).

### **Normas**

**Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012**, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.

**Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012**; Del expediente clínico.

### **Documentos normativo-administrativos**

**Manual de Procedimiento de Supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores** (Actualizado diciembre, 2023).

**Manual de Procedimiento de Registro Único de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores**. (Actualizado diciembre, 2023).

## Antecedentes

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México residían 126,014,024 personas, de las cuales 15.1 millones eran personas adultas mayores; es decir, el 12% de la población total; sin embargo, dicha cifra se actualizó con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición 2023 (ENOE), en la que se dio a conocer que la población total de México en mayo de 2023 era de 129 millones, tres millones más que la población resultante del Censo 2020, y casi 17 millones más que la registrada en 2010. De esta población total 17,958,707 son personas adultas mayores, lo que representa el 14% de la población total del país.<sup>1</sup>

Desde hace décadas enfrentamos un proceso de envejecimiento demográfico, que ha modificado la pirámide de población en su estructura por edad. Los datos indican una disminución en la tasa de natalidad y mortalidad y un aumento en la migración de personas hacia ciudades que cuentan con un mayor desarrollo económico y social.

Estos fenómenos demográficos se traducen en el aumento de la población de personas adultas mayores y en un aumento en la esperanza de vida. En el año 2022, la esperanza de vida global fue de 73.3 años y en México, de acuerdo con el INEGI, fue de 78 años para las mujeres y 72 años para los hombres.

Si bien la atención de las personas adultas mayores se encuentra dentro de las agendas públicas nacionales e internacionales, el aumento gradual de la población envejecida plantea un reto para México por las implicaciones que representa en materia de salud, cuidados y pensiones, entre otros, lo que lleva a replantear las políticas públicas dirigidas a este grupo etario.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2034 las personas adultas mayores superarán la participación relativa de las niñas y los niños en México; el envejecimiento poblacional sucederá en distintos momentos en las entidades federativas del país; por ejemplo, en Chiapas que es la entidad más joven de México (8.8% de personas adultas mayores), la proporción de la población adulta mayor superará a la población infantil hasta 2055, mientras que en la Ciudad de México, que es la entidad más envejecida (16.7% de personas adultas mayores), esto ocurrió desde 2019.

Derivado de este fenómeno demográfico se incrementa la demanda de servicios de asistencia social para personas adultas mayores en instituciones de estancia temporal y permanente (centros culturales, clubes, residencias de día, casas hogar, albergues, entre otros) por ende, en la apertura de instituciones que brindan servicios a este grupo etario. Datos del Censo de Población y Vivienda 2020, indicaron que 92 mil 284 personas residían en alojamientos de asistencia social, de las cuales el 14% eran personas adultas mayores.

Por lo que, ante la creciente generación de centros de atención gerontológica, es importante realizar visitas de supervisión para verificar que la operación y el funcionamiento de estos centros ocurra en apego a la normativa vigente. Asimismo, valorar la calidad de sus servicios, para así, estar en posibilidad de identificar sus necesidades y proponer respuestas institucionales que los fortalezcan.

---

<sup>1</sup> INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, 2023

## Supervisión, ejercicios anteriores

El INAPAM inició con la realización de visitas de supervisión a instituciones que brindan servicios a personas adultas mayores durante el ejercicio 2017, año en el que se realizaron nueve visitas de supervisión; posteriormente, durante el ejercicio 2018 se realizaron 18 visitas de supervisión; sin embargo, al cierre del 2018, se realizó una revisión de los mecanismos e instrumentos empleados en las supervisiones, así como de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores. A partir de esta revisión, se detectó que el proceso podía mejorarse, por ello, se determinó reestructurar el procedimiento y así sumar al fortalecimiento de las instituciones y al ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores que reciben servicios en éstas.

Durante el ejercicio 2019, a partir de la conformación de un grupo multidisciplinario se generó un procedimiento de supervisión en el cual se estandarizaron criterios, se delimitaron objetivos, funciones, responsabilidades y ámbitos de competencia; como parte de dicha labor se diseñó un instrumento de supervisión que tiene como base la Norma Oficial Mexicana *NOM-031-SSA3-2012*, y se diseñó un mecanismo de procesamiento de la información que permite concentrar de manera sistemática y ordenada los datos recuperados durante las visitas de supervisión y a partir de ello emitir Recomendaciones puntuales en relación con las disposiciones consideradas por la *NOM-031-SSA3-2012*. Este procedimiento de supervisión dio como resultado el *Manual de Procedimiento de Supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores*.

Con base en el nuevo Manual de Procedimiento, durante el ejercicio 2019 se concretaron 300 visitas de supervisión en 15 estados de la República mexicana, y a partir de éstas se generó un primer diagnóstico de la situación de las instituciones que brindan servicios a personas adultas mayores a nivel nacional.<sup>2</sup>

En el ejercicio 2020 y en apego a las disposiciones vigentes sobre austeridad y optimización de recursos, se proyectó la realización de 150 visitas de supervisión; sin embargo, debido a la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), declarada en marzo 2020 por la Organización Mundial de la Salud, que obligó a la suspensión de actividades no esenciales dentro del territorio nacional, se determinó la suspensión de visitas como mecanismo para frenar la cadena de contagios, por tales motivos durante el ejercicio 2020 únicamente se realizaron cinco supervisiones.

Ante las exigencias del contexto por la emergencia sanitaria, durante 2020 – 2021, el INAPAM implementó un monitoreo de las instituciones supervisadas al que se denominó Seguimiento COVID-19, el cual consistió en brindar acompañamiento a las instituciones ante diversos temas relacionados con la emergencia sanitaria, con el fin de promover el cuidado de la salud de las personas adultas mayores usuarias y personal. Esta acción permitió recabar información y datos históricos de casos positivos, de personas recuperadas y defunciones por COVID-19 de las personas adultas mayores y personas que se encontraban al interior de las instituciones, así como generar intervenciones institucionales que respondieron a distintas necesidades emergentes.

Posteriormente en el ejercicio 2021, se realizó una actualización del procedimiento y se estipuló que se otorgaría a cada institución un plazo para dar atención a las Recomendaciones emitidas,

---

<sup>2</sup> Informe sobre supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores 2019. INAPAM, 2020 <https://www.gob.mx/inapam/documentos/informe-sobre-supervision-de-instituciones-publicas-y-privadas-que-brindan-servicios-a-personas-mayores-2019?idiom=es>

durante el cual cada institución debía atender el total de disposiciones incumplidas y detectadas durante la supervisión y enviar un informe a este Instituto con las acciones y adecuaciones realizadas para dar cumplimiento con la normativa vigente.

De tal modo que en 2021 se realizaron 30 visitas de supervisión a instituciones ubicadas en Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Guanajuato y Chiapas, y se inició con el seguimiento de atención a Recomendaciones que incluyó la revisión de los informes que las instituciones remitieron al Instituto para dar cuenta de las acciones realizadas para cumplir con la normativa vigente, con dichas acciones se logró obtener información de aquellas instituciones que solventaron las disposiciones incumplidas, aquellas que no solventaron en su totalidad o bien aquellas que omitieron la atención de las mismas.

A partir de los datos recabados y con base en la constante de ejercicios anteriores, se detectó que una de las disposiciones incumplidas con mayor prevalencia es la falta de un Programa interno de protección civil; por tal motivo, se realizaron las gestiones necesarias para mantener un plan de trabajo con la Coordinación Nacional de Protección Civil, cuyo objetivo fue establecer un vínculo interinstitucional, y como resultado de este vínculo, durante el primer semestre de 2022, el personal de la Dirección General de Protección Civil impartió el curso "Elaboración de Programa Interno de Protección Civil" al personal de las instituciones supervisadas.

Al cierre del ejercicio 2022 se realizaron 30 visitas de supervisión a instituciones ubicadas en Ciudad de México, Estado de México y Oaxaca, y con los datos recuperados se elaboró el "Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2022".<sup>3</sup>

Finalmente, durante el ejercicio 2023 se realizaron 30 visitas de supervisión a instituciones ubicadas en Ciudad de México y Estado de México y con la información obtenida de las mismas, y del seguimiento a Recomendaciones, se elaboró el presente informe diagnóstico.

## Visitas de supervisión

Con fundamento en el Artículo 28, Fracción XIII de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, el INAPAM realiza visitas de inspección y vigilancia física a los Centros Gerontológicos del país, públicos y privados que brindan servicios de estancia permanente, temporal o mixta a personas adultas mayores a nivel nacional, a fin de constatar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la *Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012* y otras que le sean aplicables para garantizar su funcionamiento adecuado.

Las visitas de supervisión tienen por objeto recabar de forma estandarizada, información respecto del funcionamiento, organización e infraestructura de las instituciones, que otorgan atención integral a personas adultas mayores, así como de la capacitación del personal, modelo de atención y condiciones de la calidad de vida de las personas usuarias, a efecto de impulsar las acciones necesarias para que las instituciones den cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.

El INAPAM realiza visitas de supervisión a todo aquel espacio público o privado que, independiente de su denominación, régimen jurídico, modelo, brinde atención gerontológica tendiente a mejorar

---

<sup>3</sup> Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas mayores supervisadas 2022. INAPAM, <https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/transparencia/PlanesProInf/INFORMEDS2022.pdf>

las condiciones de la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la prestación de diversos servicios; éstos espacios suelen recibir distintos nombres: asilos, albergues, casas de retiro, hogares geriátricos, residencias de larga estadía, centros de cuidados a largo plazo, casas de día, residencias de día, centros culturales, clubes, etcétera.

Por lo anterior, durante las supervisiones se verifica que las instituciones cumplan con las disposiciones establecidas en la *NOM-031-SSA3-2012*, al tiempo que se valora la calidad de sus servicios y se identifican sus necesidades a efecto de generar las intervenciones necesarias para que den cumplimiento con la normativa vigente.

El proceso de supervisión consta de:



Durante la entrevista con la persona responsable de la institución supervisada se recolecta información sobre el funcionamiento, la organización, la operación, la población atendida, los servicios que presta y los recursos humanos con que cuenta para la atención de las personas adultas mayores usuarias.

Las instituciones que brindan servicios en la modalidad de estancia permanente deben otorgar alojamiento, alimentación, vestido, actividades de trabajo social, atención médica, atención psicológica, apoyo jurídico, actividades de autocuidado, físicas, recreativas, ocupacionales, culturales y productivas.

Las instituciones que brindan servicios en la modalidad de estancia temporal deben otorgar alojamiento temporal, alimentación (de acuerdo con modelo de atención), actividades de prevención y promoción de la salud, culturales, deportivas, recreativas, productivas y de estimulación.

La revisión documental se refiere a la constatación visual de aquellos permisos y documentos que la *NOM-031-SSA3-2012* indica como necesarios para el funcionamiento de las instituciones de estancia temporal y permanente, como son:

- ✓ Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario
- ✓ Incorporación al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
- ✓ Programa interno de protección civil
- ✓ Reglamento Interno
- ✓ Manuales técnico-administrativos

- ✓ Programa de trabajo
- ✓ Programa Nutricional
- ✓ Expedientes administrativos de la persona adulta mayor
- ✓ Mecanismo para la atención de quejas y sugerencias de personas usuarias y familiares
- ✓ Tener a su disposición números de emergencia debidamente actualizados: policía, bomberos, ambulancia, hospitales, centros toxicológicos, Protección Civil, Cruz Roja Mexicana, todos ellos de la localidad.

El recorrido por el inmueble tiene la finalidad de realizar una inspección visual de la infraestructura de las instituciones, a fin de registrar que dé cumplimiento con lo establecido en la *NOM-031-SSA3-2012*, referente a contar con instalaciones planeadas y diseñadas con los espacios requeridos que les permitan a las personas adultas mayores llevar una vida digna, segura y productiva.

Asimismo, al realizar la visita, se entrevista a las personas adultas mayores que reciben servicios en la institución supervisada sin que el personal de la institución esté presente, actividad que permite recuperar la percepción de las personas usuarias sobre los servicios y la atención recibida.

En relación con la estructura del instrumento de supervisión, éste se conforma de nueve categorías que valoran el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la *NOM-031-SSA3-2012* y considera 349 campos o datos recuperados.

- |                    |                                  |
|--------------------|----------------------------------|
| 1. Datos Generales | 6. Recursos humanos              |
| 2. Operación       | 7. Infraestructura               |
| 3. Población       | 8. Organización y funcionamiento |
| 4. Ingreso         | 9. Observaciones / comentarios   |
| 5. Servicios       |                                  |

Al finalizar la visita se levanta el acta circunstanciada de la supervisión realizada y se integra a ésta el instrumento de supervisión en donde se asentó lo recuperado durante la visita.

Posterior a la visita, se realiza un Informe diagnóstico de la institución y se identifican cada una de las disposiciones incumplidas, a partir de las cuales se hace llegar a cada institución un documento denominado Recomendaciones, en donde se señalan de manera puntual aquellas disposiciones con las que la institución incumple conforme lo establecido en la *NOM-031-SSA3-2012*, y se especifica el plazo otorgado para su atención; es decir, para realizar las implementaciones, adecuaciones, y/o acciones de mejora correspondientes.

Entre tanto, el INAPAM realiza una importante labor de acompañamiento con cada una de las instituciones supervisadas mediante prestación de asesoría para la adecuada atención de las Recomendaciones, así como sobre temas generales relacionados con su adecuado funcionamiento.

Dentro del plazo otorgado, cada institución remite al INAPAM un documento en donde informa las acciones realizadas para solventar las Recomendaciones que resultaron de la visita de supervisión, en dicho documento adjunta aquellas evidencias que soportan las acciones que refieren haber realizado para dar cumplimiento con la normativa vigente.

## Diagnóstico situacional de las instituciones supervisadas, 2023.

Durante el ejercicio 2023 el INAPAM visitó 30 instituciones que brindan servicios a personas adultas mayores, la selección de las instituciones a supervisar se realizó a partir de la información contenida en el Registro Único INAPAM. La programación de las visitas de supervisión se realizó en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, motivo por el cual no se realizaron visitas en estados que requirieran de gastos por traslados, y a partir de ello se determinó que se realizarían visitas de supervisión a inmuebles ubicados en Ciudad de México y área metropolitana para así optimizar recursos.

Distribución de visitas de supervisión, 2023	
Ciudad de México	27
Estado de México	3
<b>Total</b>	<b>30</b>

Si bien por los motivos antes expuestos se ha limitado la movilidad al interior de la República mexicana, se mantiene el reto de retomar la realización de visitas de supervisión en todo el territorio nacional y de manera prioritaria a instituciones ubicadas en las 15 entidades no visitadas.

El presente informe contiene datos e información recabada de las 30 visitas de supervisión realizadas durante 2023, así como del seguimiento a las Recomendaciones que se emitieron a cada institución con la finalidad de presentar un diagnóstico sobre la situación de las instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores y su cumplimiento con la normativa vigente.

La sistematización de la información recabada y de las Recomendaciones emitidas, se realiza a partir del registro y clasificación de la información recuperada en una base de datos que permite el análisis individual y conjunto.

Cada visita de supervisión fue realizada por una dupla de personas denominadas “Personas promotoras de supervisión,” quienes son personas servidoras públicas comisionadas por la persona titular de la Dirección de Gerontología del INAPAM para realizar la visita de supervisión en los inmuebles asignados.

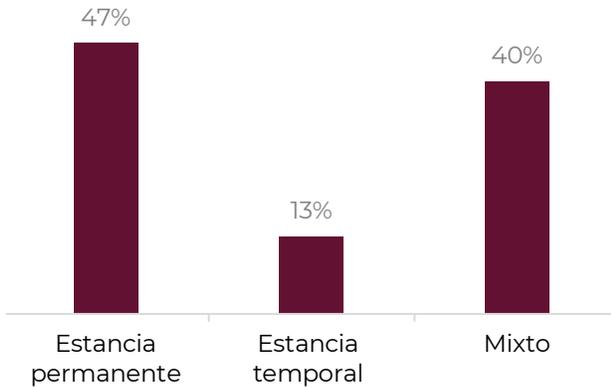
Los resultados a continuación expuestos son los datos más significativos y constituyen el análisis de los registros obtenidos de las 30 instituciones supervisadas:

### Datos generales

La *NOM-031-SSA3-2012* clasifica a las instituciones de acuerdo con su modalidad de atención en estancia permanente, que son aquellas que otorgan atención integral permanente, incluyen alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, social y psicológica, actividades culturales, recreativas y ocupacionales, servicios de prevención de riesgos y rehabilitación; y estancia temporal que son las que proporcionan servicios y apoyos asistenciales durante periodos menores a 24 horas continuas y que incluyen alternativas para la ocupación creativa y productiva del tiempo libre y en algunos casos, alimentación de acuerdo con el modelo de atención.

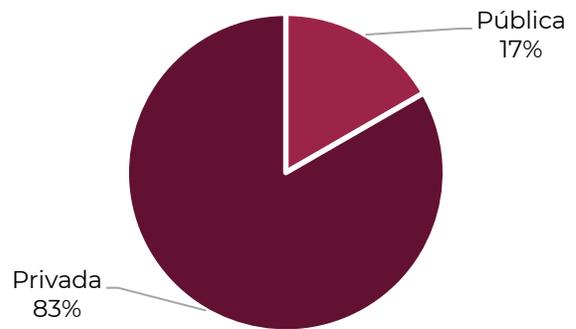
De las 30 instituciones supervisadas durante 2023, 14 brindan servicios en la modalidad de estancia permanente (47%), 4 en la modalidad de estancia temporal (13%) y 12 en la modalidad mixta (40%) (Gráfica 1); por otro lado, respecto de su clasificación por tipo de institución, 25 pertenecen al sector privado (83%) y cinco son públicas (17%). (Gráfica 2)

Gráfica 1. Instituciones por modalidad de servicio



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Gráfica 2. Tipo de institución



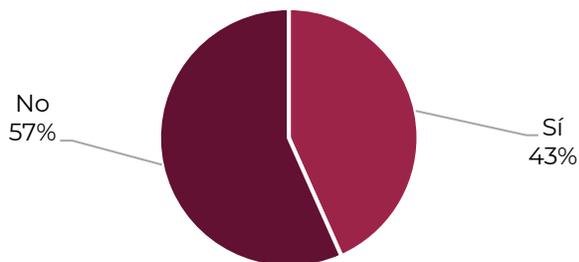
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

## Operación

La *NOM-031-SSA3-2012*, establece las disposiciones que deben cumplir las instituciones que brindan servicios a personas adultas mayores independiente de su modelo de atención (estancia permanente y/o temporal), elementos que se señalaron en las páginas 9 y 10 del presente documento.

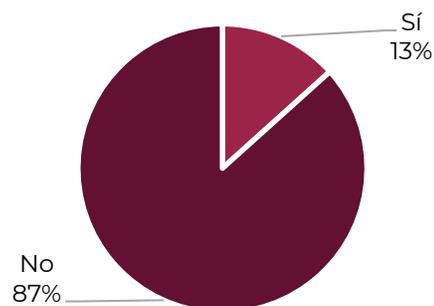
De los datos recabados de las supervisiones realizadas, destaca la siguiente información: de las 30 instituciones supervisadas durante 2023, únicamente 13 cuentan con Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario (43%) (Gráfica 3), cuatro se encuentran inscritas en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) (13%) (Gráfica 4), y seis cuentan con Programa interno de protección civil (20%) (Gráfica 5). Al observar estos datos se mantiene una constante detectada en las visitas de supervisión de los últimos ejercicios en relación con el desconocimiento por parte de las instituciones sobre los trámites necesarios para la operación de Centros Gerontológicos conforme la normativa vigente.

Gráfica 3. Instituciones con Aviso de funcionamiento y responsable sanitario



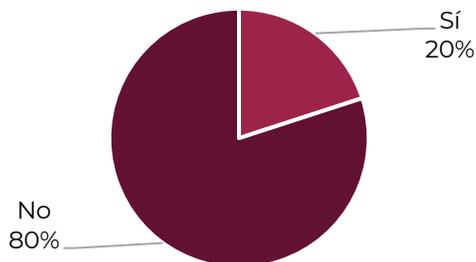
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Gráfica 4. Instituciones con incorporación al DNIA S



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Gráfica 5. Instituciones con Programa interno de protección civil



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Respecto de los documentos necesarios para la operación de las instituciones, en donde se especifican programas, objetivos, actividades, o bien los manuales técnico-administrativos que permiten al personal de la institución conocer los procedimientos de trabajo, se muestra la siguiente tabla:

Documentos de operación	Número de instituciones que cuentan con	Porcentaje de instituciones que cuentan con
Reglamento Interno	23	77%
Manuales técnico-administrativos	16	53%
Programa de trabajo	17	57%
Programa Nutricional	20	67%
Expedientes administrativos	25	83%
Mecanismo de atención a quejas y sugerencias	30	100%
Directorio de emergencias	20	67%

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

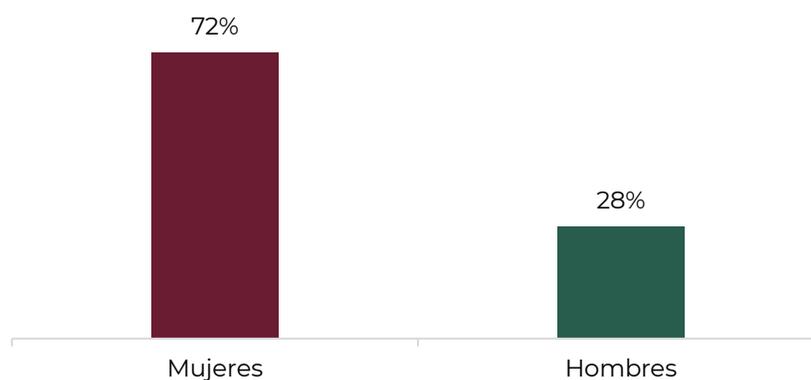
Es preciso señalar la importancia de que los espacios que brindan servicios a personas adultas mayores cuenten con estos documentos de operación, lo cual suma a la especialización de servicios y con ello a la garante de derechos de las personas que los reciben.

Por lo anterior, durante el seguimiento que se realiza a las instituciones supervisadas, en el que se proporciona asesoría para dar atención a las Recomendaciones emitidas, las personas encargadas del seguimiento realizan un importante esfuerzo para que las personas responsables de las instituciones otorguen importancia a la elaboración de dichos documentos y que a su vez los difundan con el personal de las instituciones.

### Población

De acuerdo con lo referido por las personas responsables de las instituciones, en las 30 instituciones se brindan servicios a un total de 859 personas adultas mayores; de las cuales 242 son hombres (28%) y 617 mujeres (72%) es decir, prevalecen las mujeres atendidas. (Gráfica 6)

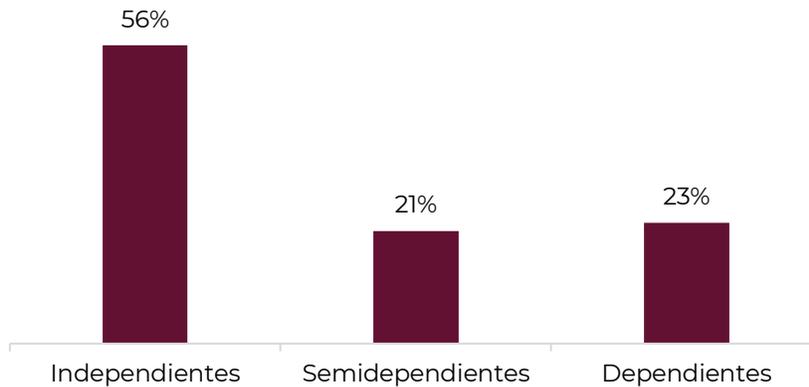
Gráfica 6. Proporción de personas adultas mayores atendidas por sexo



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023

En relación con el grado de dependencia de las personas adultas mayores atendidas, y con base en la información que brindan las personas responsables de las instituciones, de las 859 personas adultas mayores usuarias de los servicios en las instituciones supervisadas, 482 son independientes (56%), 182 semidependientes (21%), y 195 dependientes (23%). (Gráfica 7)

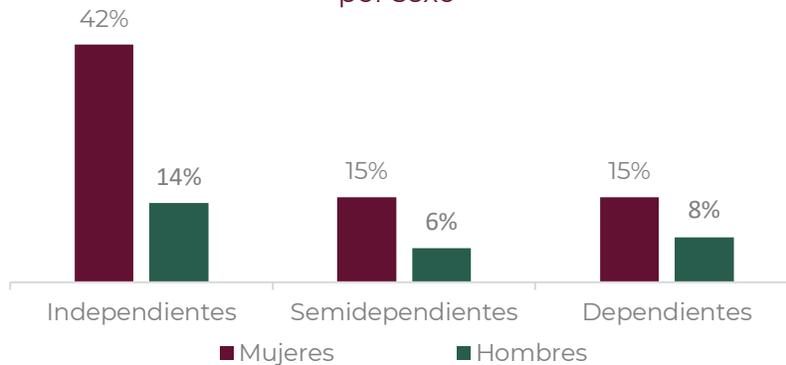
Gráfica 7. Proporción de personas adultas mayores atendidas por grado de dependencia



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023

La proporción de grado de dependencia en relación con su sexo indica que, de las personas adultas mayores independientes, 122 son hombres (14%) y 360 mujeres (42%); de las personas semidependientes, 54 son hombres (6%) y 128 mujeres (15%); y finalmente de las personas dependientes, 66 son hombres (8%) y 129 mujeres (15%). (Gráfica 8)

Gráfica 8. Proporción de personas adultas mayores atendidas por grado de dependencia y por sexo



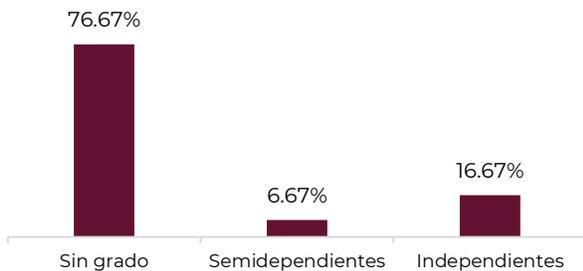
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023

## Perfil de ingreso

De las 30 instituciones supervisadas, 26 permiten ingreso a hombres y mujeres; es decir, son mixtas, y cuatro, únicamente permiten ingreso a mujeres; respecto a quién define el ingreso de las personas adultas mayores a las instituciones supervisadas, en 17 de ellas la decisión se toma a partir de la valoración de un equipo multidisciplinario, en siete por la persona responsable, en tres, por un comité de ingreso y en tres más la decisión la toma la persona que es propietaria de la institución .

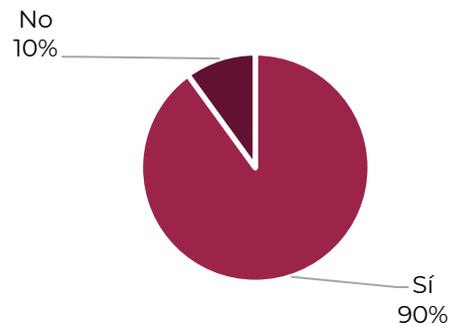
Sobre los criterios considerados para permitir el ingreso de las personas adultas mayores a las instituciones, 23 no considera grado alguno de dependencia para permitir el ingreso (77%), dos solicitan que las personas adultas mayores sean al menos semidependientes (7%) y cinco más que las personas adultas mayores sean independientes (17%) (Gráfica 9); asimismo, 27 permiten ingreso con deterioro cognitivo o demencia (90%) y 3, no (10%) (Gráfica 10), 15 permiten ingreso con diagnóstico psiquiátrico (50%) y 15, no (50%) (Gráfica 11) y 22 realizan una Evaluación Geriátrica Integral para el ingreso (73%) y 8, no (27%) (Gráfica 12).

Gráfica 9. Grado de dependencia para ingreso a las instituciones



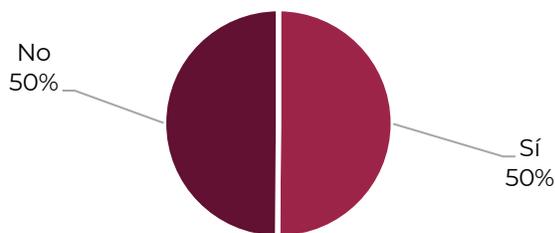
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Gráfica 10. Instituciones que permiten ingreso a personas adultas mayores con deterioro cognitivo o demencia



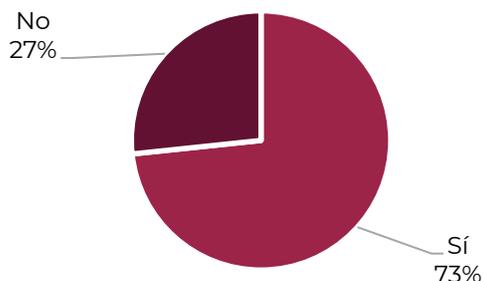
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Gráfica 11. Instituciones que permiten ingreso a personas adultas mayores con diagnóstico psiquiátrico



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Gráfica 12. Instituciones que realizan Evaluación Geriátrica Integral

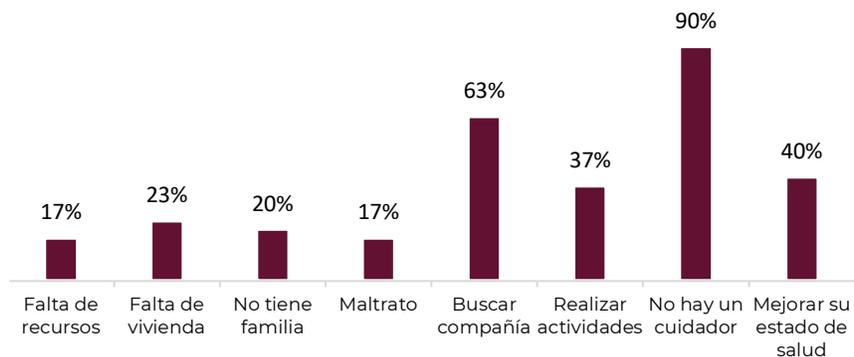


Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Estos datos hacen evidente que las personas adultas mayores que cuentan con algún diagnóstico psiquiátrico tienen acceso limitado a las instituciones de estancia temporal o permanente. De acuerdo con lo referido por las personas responsables, ello obedece a que en ocasiones presentan resistencia para adaptarse a los espacios, o porque puedan presentar conductas violentas que pongan en riesgo al resto de las personas adultas mayores que residen en las instituciones, o acuden a éstas, o porque no cuentan con personal capacitado para brindar atención especializada a pacientes psiquiátricos. Sin embargo, es importante que se generen espacios que consideren las necesidades particulares de personas adultas mayores con dichas características.

En relación con los motivos por los cuales las personas adultas mayores ingresan a las instituciones, las personas responsables de las mismas refirieron que el principal motivo es por la falta de una persona cuidadora. (Gráfica 13)

Gráfica 13. Motivos que refieren las personas responsables para el ingreso de las personas adultas mayores a las instituciones



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

## Servicios

La *NOM-031-SSA3-2012* establece los servicios que las instituciones deben brindar en espacios de estancia temporal y permanente, los cuales deben promover el bienestar presente y futuro de la persona adulta mayor, deben ser otorgados con oportunidad, fomentar la participación social, una cultura de respeto y reconocimiento de los derechos humanos, y brindar también vigilancia, protección y seguridad.

A continuación, se muestra un resumen de los servicios brindados por las 30 instituciones supervisadas; asimismo, se incluyen servicios que no se estipulan en la Norma, pero que se consideran importantes para brindar una atención gerontológica integral:

Servicios	Número de instituciones que brindan el servicio	Porcentaje de instituciones que brindan el servicio
Alojamiento permanente	26	87%
Alojamiento temporal	19	63%
Alimentación	28	93%
Vestido	26	87%
Actividades de Trabajo social	10	33%
Atención médica	27	90%
Atención psicológica	18	60%
Apoyo jurídico	12	40%
Rehabilitación	25	83%
Enfermería	26	87%
Cuidados	28	93%
Cuidados paliativos	18	60%

Nota: Los servicios con fondo gris no son exigibles por la *NOM-031-SSA3-2012*; en el caso de servicios de trabajo social, únicamente es exigible para instituciones públicas

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Sobre las actividades de autocuidado, a continuación, se presenta el detalle de las actividades que imparten en las 30 instituciones supervisadas:

Actividades de autocuidado impartidas	Número de instituciones que brindan la actividad	Porcentaje de instituciones que brindan la actividad
Actividades físicas	27	90%
Actividades recreativas	27	90%
Actividades ocupacionales	27	90%
Actividades culturales	24	80%
Actividades productivas	12	40%
Actividades específicas para deterioro cognitivo	25	83%
Actividades religiosas	21	70%

Nota: Los servicios con fondo gris no son exigibles por la *NOM-031-SSA3-2012*.

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Referente a la atención médica la *NOM-031-SSA3-2012* establece que las instituciones de estancia permanente deben brindar servicio de atención médica y que ésta debe comprender actividades preventivas, curativas y de rehabilitación; y de acuerdo con el modelo de atención puede ser proporcionada en el establecimiento, por un servicio externo para casos de urgencia o atención programada; asimismo se debe contar con equipo médico indispensable.

Sobre las actividades preventivas y de rehabilitación que considera la atención médica la *NOM-031-SSA3-2012* establece las siguientes acciones:

Actividades preventivas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y promoción de la salud.</li> <li>• Fomento de cultura de dignificación de la vejez, que implica la difusión de preceptos gerontológicos que permitan conocer y comprender el proceso de envejecimiento.</li> <li>• Detección oportuna de factores de riesgo y enfermedades, para prevenir secuelas discapacitantes, mantener y prolongar la funcionalidad y autonomía física, mental y emocional.</li> </ul>
Actividades de rehabilitación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de acuerdo con las necesidades particulares de las personas adultas mayores.</li> <li>• Actividades de coordinación psicomotriz fina y gruesa, prevención y atención de deformidades físicas, mantenimiento de la conciencia del esquema corporal, de la conciencia de espacio, funcionalidad de sus sentidos, elaboración de trabajos manuales, entre otros.</li> </ul>

Durante las visitas de supervisión y mediante la entrevista y la revisión de los programas de trabajo se busca obtener información sobre si se llevan a cabo acciones encaminadas a cumplir con lo establecido por la *NOM-031-SSA3-2012*, y finalmente señalar en el instrumento de supervisión si se cumple o no con lo anteriormente descrito.

Al respecto, de las 26 instituciones que brindan servicios en modalidad de estancia permanente y/o mixta, 25 brindan actividades preventivas y curativas (96%) y 21 brindan actividades de rehabilitación (81%). (Gráfica 14)

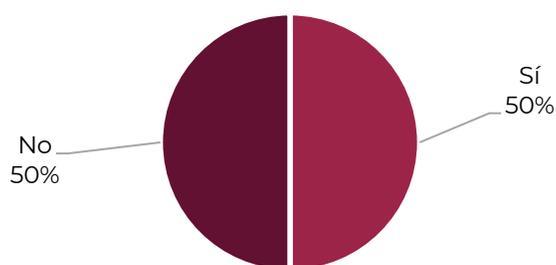
**Gráfica 14. Instituciones de estancia permanente que consideran actividades preventivas, curativas y de rehabilitación dentro de la atención médica**



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Es importante señalar que para el correcto control de la atención médica la *NOM-031-SSA3-2012* también establece que se debe contar con expedientes clínicos que cumplan con la *NOM-004-SSA3-2012 Del Expediente Clínico*; sin embargo, de las 26 instituciones de estancia permanente y/o mixta, únicamente 13 de las instituciones supervisadas cumplen con este requisito (50%). (Gráfica 15)

Gráfica 15. Instituciones que cumplen con la *NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico*



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Respecto al equipo médico que la *NOM-031-SSA3-2012* señala como indispensable para brindar el servicio de atención médica, el siguiente cuadro detalla el número de instituciones de estancia permanente y/o mixta que cuentan con cada instrumento y su respectivo porcentaje:

Instrumental indispensable para atención médica	Número de instituciones	Porcentaje de instituciones
Cama de exploración	9	35%
Botiquín de primeros auxilios	23	88%
Estetoscopio	24	92%
Esfigmomanómetro	25	96%
Estuche diagnóstico	16	62%
Aspirador de secreciones	15	58%
Tanque de oxígeno	20	77%
Oxímetro	26	100%
Glucómetro	24	92%

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

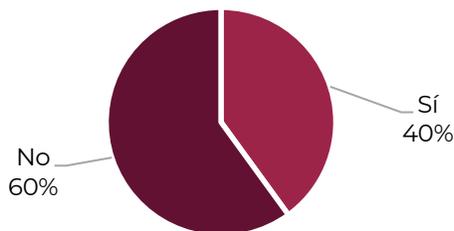
Asimismo, se establece que las actividades de salud deberán considerar las acciones que se señalan en la siguiente tabla. Los datos expuestos corresponden a las 30 instituciones supervisadas y no únicamente a las que brindan servicios de estancia permanente y/o mixta, ello debido a que algunas instituciones de estancia temporal realizan estas acciones y las integran en el expediente de las personas adultas mayores usuarias.

Acciones que consideran las actividades de salud	Número de instituciones que realizan	Porcentaje de instituciones que realizan
Apertura del expediente clínico	13	43%
Historia clínica	19	63%
Evaluación Geriátrica Integral	22	73%
Elaboración de diagnóstico, pronóstico y tratamiento	20	67%
Estudios de laboratorio y gabinete	21	70%
Documentos de referencia/traslado	22	73%
Estudio psicosocial	11	37%

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

De las 30 instituciones supervisadas, únicamente 12 cuentan con un programa de evaluación o autoevaluación sobre la atención y los servicios brindados (40%) (Gráfica 16), por ello, durante las visitas de supervisión se hace énfasis en la importancia de contar con este tipo de mecanismos, pues la autoevaluación permite la retroalimentación, la detección de áreas de oportunidad y posibilita la mejora de la calidad de los servicios.

Gráfica 16. Instituciones que cuentan con programa de autoevaluación de los servicios brindados



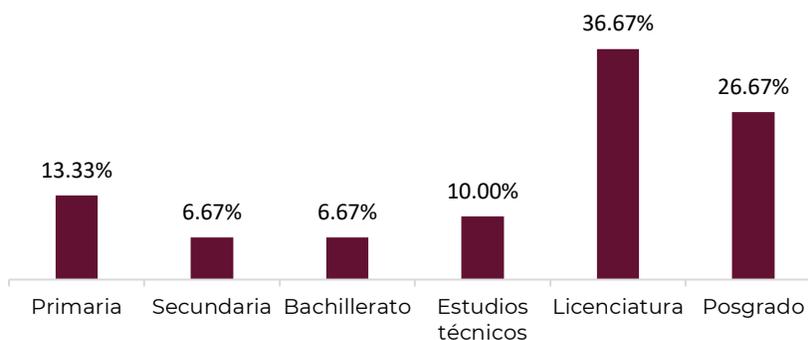
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

## Recursos humanos

En relación con las personas que colaboran en las instituciones que brindan servicios a personas adultas mayores, durante las visitas de supervisión se obtuvieron los siguientes datos:

Respecto al grado máximo de estudios de las personas responsables de las instituciones, cuatro cuentan con primaria (13.33%), dos con secundaria (6.67%), dos con bachillerato (6.67%), tres con estudios técnicos (10%), 11 con licenciatura (36.67%) y 8 con posgrado (26.67%). (Gráfica 17)

Gráfica 17. Grado máximo de estudios de personas responsables de las instituciones



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Si bien la *NOM-031-SSA3-2012*, no establece un número determinado para el personal que atiende a personas adultas mayores, sí proporciona un listado del personal con el que preferentemente deben operar las instituciones de acuerdo con su modalidad de atención.

Para clasificar a los recursos humanos que prestan sus servicios en las instituciones, se consideran dos categorías: personal fijo, aquellas personas que laboran en la institución al menos cinco días a la semana y personal externo, aquellas personas que laboran en la institución como apoyo, de manera esporádica o por solicitud.

En total, en las 30 instituciones supervisadas laboran 655 personas, de las cuales 533 forman parte del personal fijo y 122 son personal externo; el personal fijo se distribuye por profesión de la siguiente manera:

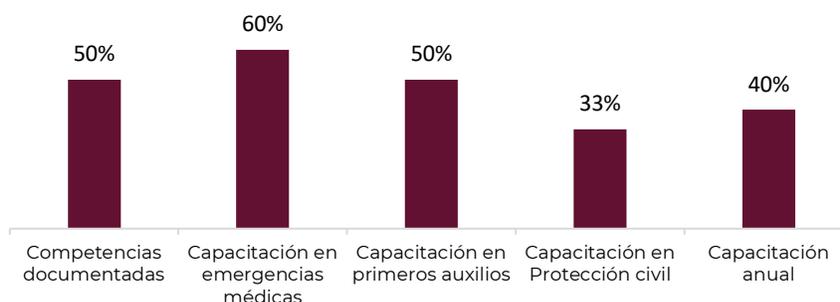
Personal fijo por actividad o profesión	Número de personas por actividad o profesión	Porcentaje de personas por actividad o profesión
Responsable de institución	32	6.00%
Personal administrativo	45	8.44%
Médico	22	4.13%
Enfermero	109	20.45%
Gericultista	20	3.75%
Cuidador(a)	85	15.95%
Psicólogo(a)	11	2.06%
Trabajador(a) social	12	2.25%
Promotor(a) de la salud	0	0.00%
Gerontólogo(a)	7	1.31%
Terapeuta ocupacional	37	6.94%
Nutriólogo(a)	7	1.31%
Personal de cocina	65	12.20%
Personal de intendencia	60	11.26%
Personal de vigilancia	21	3.94%
<b>Total</b>	<b>533</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Referente a la capacitación del personal, la *NOM-031-SSA3-2012*, establece que las instituciones serán responsables de capacitar al personal en temas relacionados con el proceso de envejecimiento y la vejez. Además de brindar educación continua en temas gerontológicos.

Al respecto se obtuvieron los siguientes datos: en 15 instituciones el personal cuenta con competencias documentadas en atención gerontológica (50%); 18 cuentan con capacitación en emergencias médicas (60%); 15 con preparación en primeros auxilios (50%), 10 con capacitación en protección civil (33%), y 12 con capacitación continua en temas de vejez y envejecimiento al menos una vez al año (40%). (Gráfica 18)

**Gráfica 18. Capacitación con que cuenta el personal para el desempeño de sus funciones**

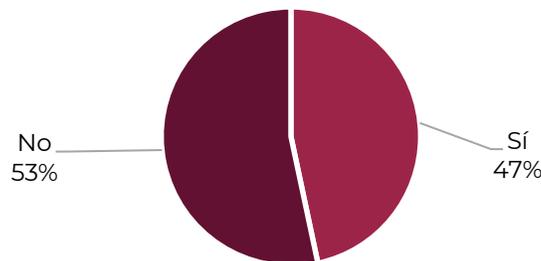


Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

De estos datos, destaca como área de mejora, que el personal cuente con competencias documentadas en atención gerontológica, así como que se brinden capacitaciones y actualizaciones de manera continua; por ello, el INAPAM envía de manera periódica invitaciones a las personas responsables de las instituciones supervisadas para que incentiven al personal a su cargo a participar en las actividades de capacitación que imparte el INAPAM y así promover la especialización de los servicios que se brindan.

La *NOM-031-SSA3-2012* no considera acciones sobre el cuidado del personal; sin embargo, para el INAPAM resulta importante que las instituciones implementen actividades para evitar o disminuir la sobrecarga de las personas cuidadoras; por ello, se recaba información al respecto. De las 30 instituciones supervisadas, 14 cuentan con algún mecanismo para detectarla y atenderla (Gráfica 19); es decir, únicamente el 47% contempla este tema dentro de sus actividades, por ello, para atender este aspecto, durante las visitas y asesorías se realiza una labor de sensibilización con las personas responsables de las instituciones, ya que la sobrecarga del cuidador representa un impacto sobre los servicios y atención proporcionada a las personas adultas mayores usuarias.

Gráfica 19. Instituciones que cuentan con un mecanismo para detectar y atender sobrecarga de cuidadores



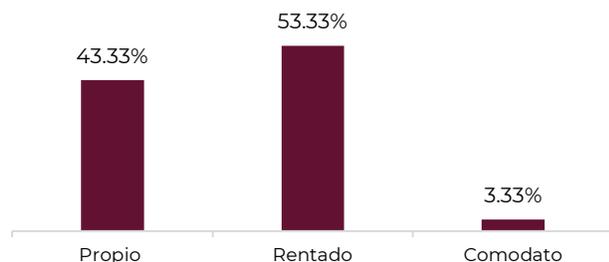
Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

## Infraestructura

Para la prestación de servicios a personas adultas mayores, es importante contemplar el diseño y rediseño de los espacios, a fin de que las instituciones cuenten con instalaciones adecuadas y con espacios que permitan a las personas usuarias llevar una vida digna, segura y productiva.

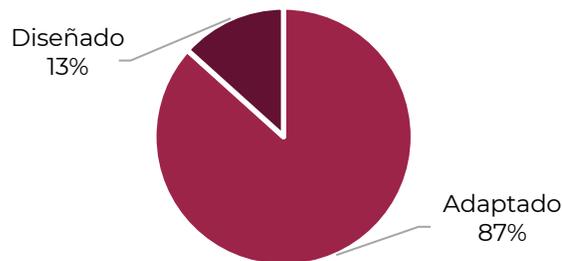
En lo referente al inmueble, los datos recabados proporcionan la siguiente información: de los 30 inmuebles, 13 son propios (43.33%), 16, son rentados (53.33%) y uno se encuentra en comodato (3.33%) (Gráfica 20); cuatro de ellos fueron diseñados para brindar servicios a personas adultas mayores (13%) y 26 fueron adaptados para el mismo fin (87%). (Gráfica 21)

Gráfica 20. Situación legal de los inmuebles



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

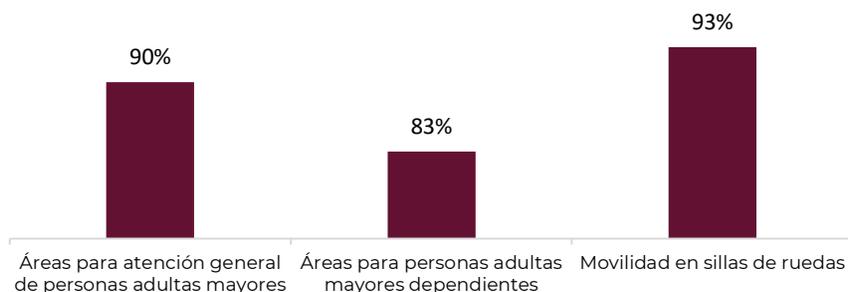
Gráfica 21. Inmuebles diseñados y adaptados para brindar servicios a personas adultas mayores



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Referente a las áreas con que cuentan los inmuebles para la prestación de los servicios que ofrecen, de los 30 inmuebles, 27 cuentan con espacios adecuados para brindar servicios a personas adultas mayores (90%), 25 de ellos cuentan con áreas adecuadas y adaptadas para brindar atención a personas adultas mayores dependientes (83%) y 28 permiten movilidad en silla de ruedas (93%). (Gráfica 22)

Gráfica 22. Inmuebles que cuentan con áreas adecuadas para brindar atención a personas adultas mayores, atención a personas adultas mayores dependientes y que permiten movilidad en silla de ruedas



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Respecto a los espacios con los que cuentan los inmuebles para brindar servicios e impartir actividades a las personas adultas mayores, se presentan los siguientes datos:

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

Espacios	Número de inmuebles	Porcentaje de inmuebles
Dormitorios	26	87%
Baños adecuados	30	100%
Consultorio médico	13	43%
Área de enfermería	21	70%
Cocina	29	97%
Comedor	28	93%
Sala de tv	27	90%
Sala de usos múltiples	25	83%
Espacios al aire libre	25	83%
Bodega de alimentos	24	80%
Lavandería	24	80%
Capilla	11	37%
Elevador o escalera eléctrica	10	33%

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Finalmente, se presenta un resumen de los datos recuperados acerca de las medidas de seguridad con que cuentan los inmuebles supervisados:

Medidas de seguridad del inmueble	Número de inmuebles	Porcentaje de inmuebles
Pisos con acabados lisos	27	93%
Escaleras con pasamanos (en caso de aplicar)	30	100%
Pasamanos en áreas comunes	23	60%
Acabados lisos en techos y paredes	27	93%
Luces de emergencia	16	47%
Diseño adecuado para desalojo	29	93%
Detectores de humo	14	67%
Extintores	25	83%
Alarma sonora	22	50%
Señalamientos de protección civil	24	83%
Salida de emergencia	29	97%
Muros de materiales no inflamables	30	100%

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Medidas de seguridad en dormitorios y baños	Número de inmuebles	Porcentaje de inmuebles
Camas que cuentan con pasamanos	21	70%
Alarma de emergencia en cama	11	37%
Muebles asegurados a la pared	25	83%
Puertas de dormitorios que abren hacia afuera	7	23%
Cantidad suficiente de baños	29	97%
Baños adecuados	27	90%
Pasamanos en baños	25	83%
Lavabos fijos	30	100%
Puertas de baños que abren hacia afuera	15	50%
Silla auxiliar	25	83%

Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Lo anterior conjunta los datos recuperados de las 30 visitas de supervisión realizadas durante el ejercicio 2023. De acuerdo con estos datos, prevalece un importante desconocimiento de algunas instituciones de la normativa vigente y de la obligatoriedad de su observancia, principalmente en lo referente a los trámites y gestiones exigibles para la operación y funcionamiento, así como los servicios que de acuerdo con el modelo de atención deben brindar, por ello la emisión de Recomendaciones sobre las disposiciones incumplidas y el seguimiento y asesoría que se brinda a las instituciones para solventar las mismas, representan un importante mecanismo para fortalecer a las instituciones supervisadas.

### Atención a Recomendaciones

Desde el ejercicio 2021, se realizaron modificaciones al *Manual de Procedimiento de supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores*, como parte de las modificaciones se estipuló que se otorgaría a cada institución un plazo para dar atención a las Recomendaciones emitidas, durante el cual cada institución debe atender y solventar las disposiciones incumplidas y detectadas durante la visita de supervisión de acuerdo con la *NOM-031-SSA3-2012*, de modo que antes de concluir el plazo otorgado cada institución supervisada remite al INAPAM un documento en donde informa de manera puntual y específica sobre las acciones y adecuaciones realizadas para dar cumplimiento con la normativa vigente.

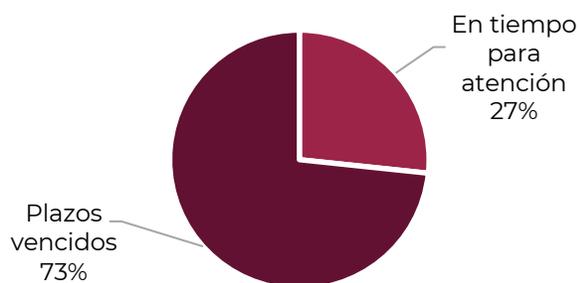
Una vez entregadas las Recomendaciones a las instituciones supervisadas y con la finalidad de fortalecerlas y promover la mejora permanente de los servicios que brindan a las personas adultas mayores, el INAPAM realiza un seguimiento de estas Recomendaciones en coordinación con las instituciones supervisadas, esto con el objetivo de brindar asesoría y acompañamiento oportuno sobre cómo dar atención a las Recomendaciones y en general sobre temas relacionados con el adecuado funcionamiento de las instituciones.

Como parte de las actividades de supervisión, también se realiza la revisión de los informes remitidos, se registra cada una de las Recomendaciones atendidas por las instituciones y en contraparte se detectan aquellas que no solventaron en su totalidad o bien que no atendieron las mismas, en cuyos casos el INAPAM notifica a las autoridades correspondientes para que éstas determinen las acciones conducentes, en virtud del Artículo 28, Fracción XIV de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

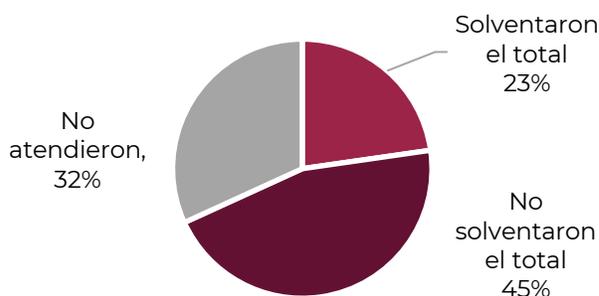
Del seguimiento de atención a Recomendaciones se obtuvieron los siguientes datos:

De las 30 visitas de supervisión realizadas durante el ejercicio 2023, se emitieron un total de 30 Recomendaciones; al 29 de diciembre de 2023 se venció el plazo otorgado a 22 de las instituciones supervisadas (73%) (Gráfica 23); de éstas, cinco solventaron el total de Recomendaciones emitidas, siete no emitieron informe de atención a las Recomendaciones (32%), y 10 no solventaron en su totalidad las disposiciones incumplidas (45%). (Gráfica 24).

Gráfica 23. Vigencia de plazos para atención de Recomendaciones



Gráfica 24. Atención a Recomendaciones cuyos plazos ya vencieron



Fuente: Información obtenida de las 30 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2023.

Sin embargo, el motivo principal por el que las instituciones no solventaron el total de Recomendaciones fue la falta de formalidad para cumplir con el Programa interno de protección civil ante las autoridades competentes, ello debido a que se les solicitaron diversos dictámenes (estructural, de instalación eléctrica, de instalación de gas, análisis de riesgos de los inmuebles contiguos, entre otros), y que por el costo, las personas responsables de las instituciones no pudieron solventar; por ello, es importante señalar que a partir del seguimiento a las Recomendaciones se observó el compromiso y la disposición a colaborar para atender las disposiciones incumplidas detectadas.

Durante el ejercicio 2023 se detectaron ocho instituciones que al término del plazo otorgado no atendieron la recomendación de tramitar el Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario, y 13 que no atendieron la recomendación de contar con Programa interno de protección civil y realizar el trámite conforme la Ley General de Protección Civil.

En consecuencia y conforme el *Manual de Procedimiento de supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores*, se realizó la identificación de aquellas instituciones supervisadas que posterior al plazo otorgado para atender las Recomendaciones emitidas y solventar las disposiciones incumplidas, no dieron respuesta y/o no atendieron las mismas; se hizo de conocimiento a las autoridades competentes sobre las áreas de mejora identificadas para que se implementaran las medidas conducentes; dicha notificación se realizó en un primer momento a la Dirección General del Instituto y en un segundo momento se informó a las personas titulares de las Alcaldías en donde se encuentran ubicados los inmuebles,

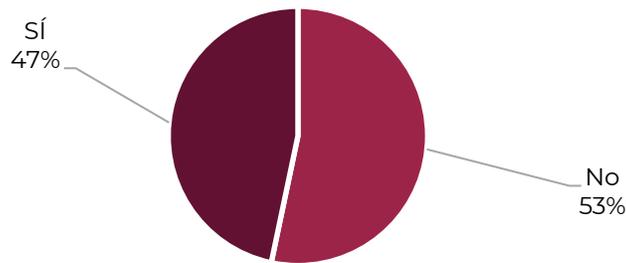
de las instituciones supervisadas que no atendieron las Recomendaciones, a quienes se solicitó colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de los servicios que reciben las personas adultas mayores.

Finalmente es importante resaltar que la emisión de las Recomendaciones y el puntual seguimiento a la atención de éstas conduce a mejorar la calidad de los servicios que proporcionan las instituciones a las personas adultas mayores, y resulta una fuente importante de suministro de información para la generación de políticas públicas.

## Resultados de las visitas de supervisión realizadas durante los ejercicios 2019-2023.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores cuenta con un Registro Único de instituciones públicas y privadas que brindan servicio a personas adultas mayores. Al mes de diciembre de 2023 se observan 1,317 instituciones registradas; de las cuales, 950 brindan servicio de estancia temporal, permanente y/o mixta, de éstas, del ejercicio 2019 al ejercicio 2023 se han supervisado al menos una vez 382 instituciones, lo que representa el 47% de las instituciones de estancia temporal y/o permanente registradas. (Gráfica 25)

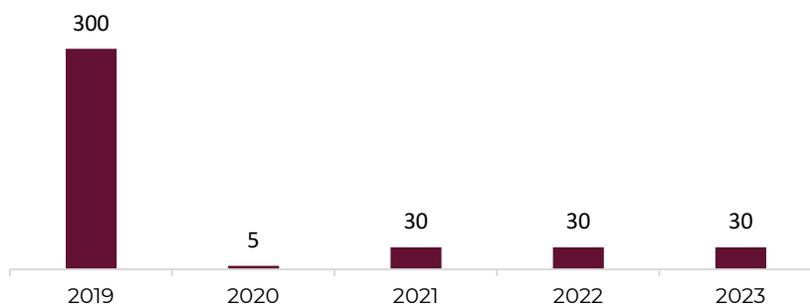
Gráfica 25. Instituciones de estancia temporal y/o permanente adheridas al Registro Único que han sido supervisadas 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

A continuación, se integran los resultados obtenidos de las 30 visitas de supervisión realizadas en el ejercicio 2023 con la información obtenida de los ejercicios 2019 (300 visitas de supervisión), 2020 (cinco visitas de supervisión), 2021 (30 visitas de supervisión) y 2022 (30 visitas de supervisión). (Gráfica 26) La conjunción de datos y el análisis global de éstos significan un importante referente que permite dar a conocer las condiciones de las instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores en nuestro país, así como identificar sus áreas de oportunidad.

Gráfica 26. Visitas de supervisión 2019-2023  
Total 395



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

## Datos generales

Resulta importante reiterar que en el marco de las medidas adoptadas en atención a la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como en su momento por las restricciones generadas por la contingencia sanitaria por COVID-19, en los últimos ejercicios se ha limitado la movilidad al interior de la República mexicana para realizar las visitas de supervisión, motivo por el cual no ha sido posible visitar las 32 entidades federativas; no obstante, hasta el cierre del ejercicio 2023 se han realizado 395 visitas de supervisión en instituciones ubicadas en 17 estados del país; por tanto, se cuenta con información suficiente para tener un panorama del estado general que guardan las instituciones que brindan servicios de estancia permanente, temporal y mixta a personas adultas mayores en México; sin embargo, se mantiene como reto visitar instituciones que se encuentren en el resto de entidades.

La distribución de visitas realizadas por estado y por año es la que se muestra en la siguiente tabla:

Por estado	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Ciudad de México	102	5	19	26	27	179
Jalisco	47					47
Estado de México	39		2	3	3	47
Puebla	24					24
Coahuila	23					23
Morelos	19		4			23
Querétaro	19					19
Oaxaca	8			1		9
Durango	8					8
Tlaxcala	4					4
Hidalgo			3			3
Chiapas	2		1			3
Yucatán	2					2
Guanajuato			1			1
Veracruz	1					1
San Luis Potosí	1					1
Baja California	1					1
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>5</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>395</b>

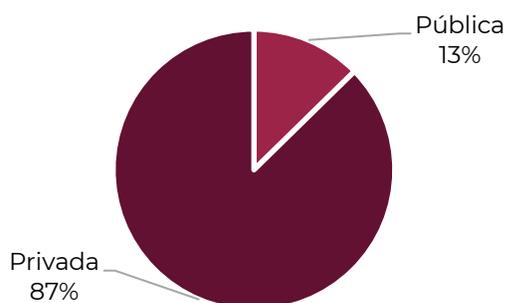
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

## Operación

A continuación, se presentan datos significativos obtenidos del análisis de la información recabada en las 395 supervisiones realizadas de 2019 a 2023, en 17 de los 32 estados de la República mexicana, El mayor número de supervisiones realizadas se concentra en Ciudad de México, Jalisco y Estado de México.

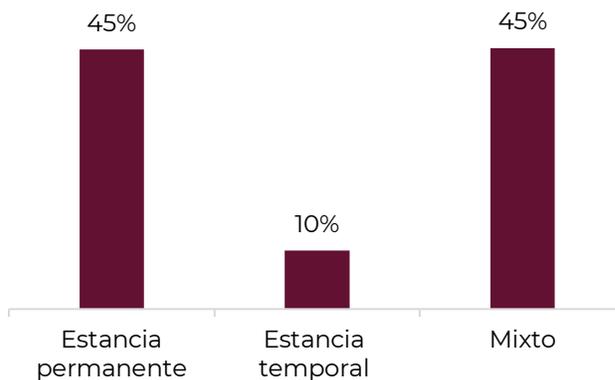
De las 395 instituciones supervisadas, 345 pertenecen al sector privado (87%) y 50 al sector público (13%) (Gráfica 27); en relación con el modelo de atención, 178 brindan servicios de asistencia social en modalidad mixta (45%), 177 brindan servicios de estancia permanente (45%) y 40 brindan servicios de estancia temporal (10%). (Gráfica 28)

Gráfica 27. Tipo de institución  
2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 28. Instituciones por  
modalidad de servicio 2019-2023

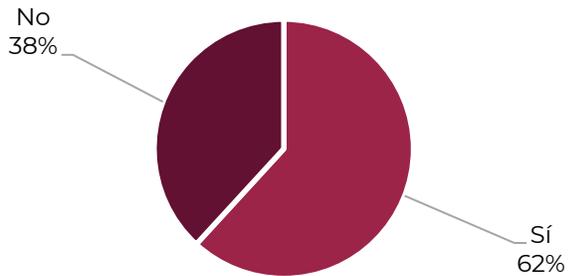


Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Como ya se mencionó, la *NOM-031-SSA3-2012* establece las disposiciones que deben cumplir las instituciones que brinden servicios de asistencia social a personas adultas mayores; sin embargo, si bien el Instituto se esfuerza por dar a conocer a las instituciones adheridas al Registro Único INAPAM todas aquellas disposiciones a las que deben dar cumplimiento, así como brindar asesoría para la gestión de los trámites correspondientes; destaca que un número importante de instituciones desconocen las disposiciones aplicables.

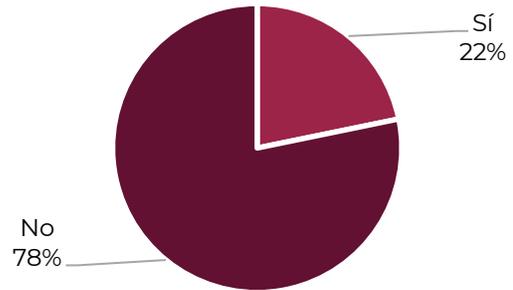
De las 395 instituciones supervisadas de 2019 a 2023, 246 cuentan con Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario, lo que representa el 62% del total de instituciones supervisadas (Gráfica 29) y 86 se encuentran inscritas al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) del SNDIF; es decir, únicamente el 22% de instituciones (Gráfica 30); finalmente, 257 instituciones cuentan con Programa interno de protección civil, lo que se traduce en el 65% del total de instituciones. (Gráfica 31)

Gráfica 29. Instituciones con Aviso de funcionamiento y Responsable Sanitario 2019-2023



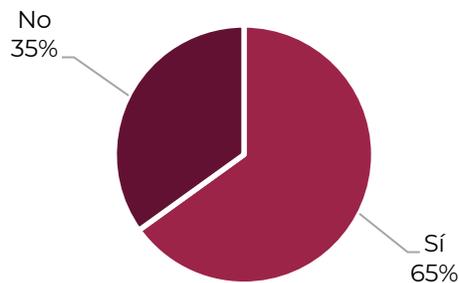
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 30. Instituciones con incorporación al DNIAS 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 31. Instituciones con Programa interno de protección civil 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

De las 395 visitas de supervisión realizadas en el periodo 2019-2023, se registró que 367 cuentan con Reglamento Interno, 301, con Manuales técnico-administrativos, 319, con Programa de trabajo, 312, con Programa Nutricional, 372, con expedientes administrativos, 330, con algún mecanismo de atención a quejas y 353, con directorio de emergencias.

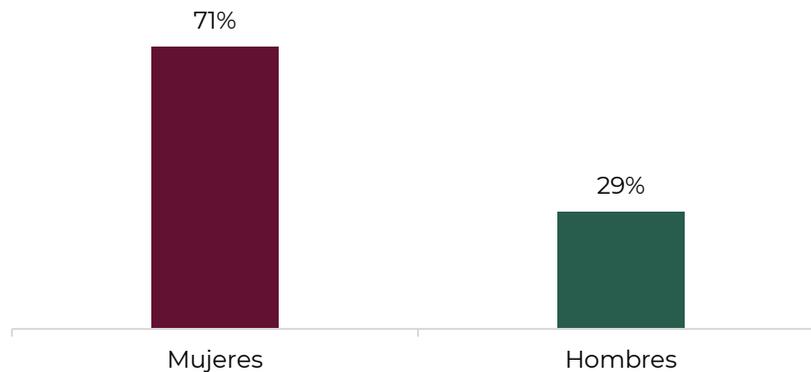
Documentos de operación	Número de instituciones que cuentan con	Porcentaje de instituciones que cuentan con
Reglamento interno	367	93%
Manuales técnico-administrativos	301	76%
Programa de trabajo	319	81%
Programa Nutricional	312	79%
Expedientes administrativos	372	94%
Mecanismo de atención a quejas	330	84%
Directorio de emergencias	353	89%

Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

## Población

Referente a las personas adultas mayores que reciben servicios en las 395 instituciones supervisadas, éstas atienden a un total de 14,294 personas adultas mayores; de las cuales 10,103 son mujeres (71%) y 4,191 hombres (29%). (Gráfica 32)

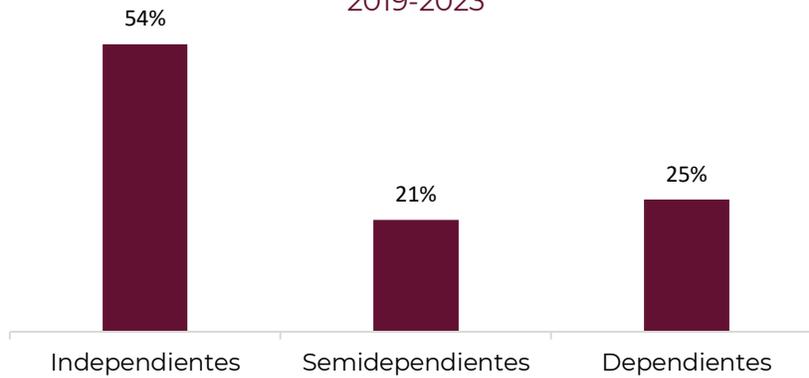
Gráfica 32. Proporción de personas adultas mayores atendidas por sexo 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

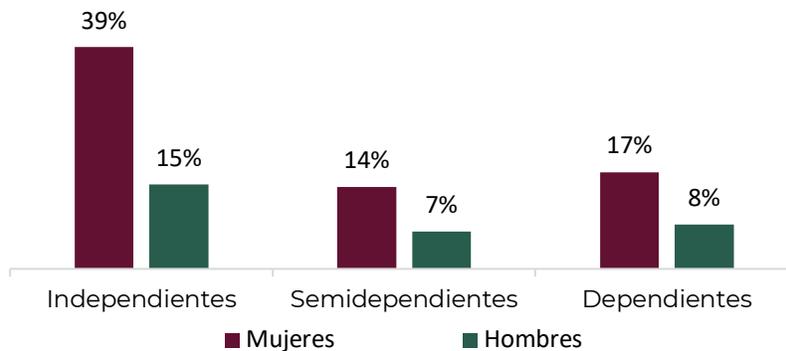
Respecto al grado de dependencia de las personas adultas mayores atendidas, las personas responsables de las instituciones informaron que 7,733 son independientes (54%); de ellas 2,132 son hombres (15%) y 5,601 son mujeres (39%); 3,008 son semindependientes (21%); de las cuales, 944 son hombres (7%) y 2,064 mujeres (14%); y finalmente 3,553 son personas dependientes (25%); de las cuales 1,115 son hombres (8%) y 2,438 mujeres (17%). (Gráficas 33 y 34)

Gráfica 33. Proporción de personas adultas mayores atendidas por grado de dependencia 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 34. Proporción de personas adultas mayores atendidas por grado de dependencia y por sexo 2019-2023

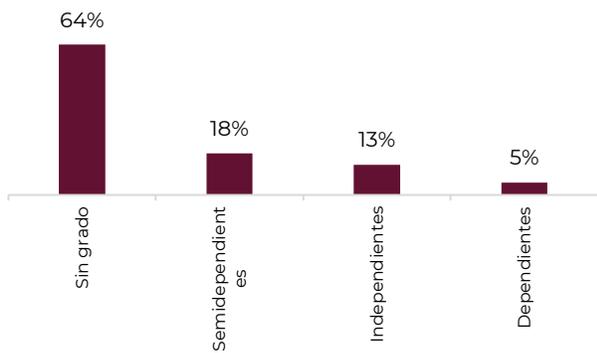


Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

## Perfil de ingreso

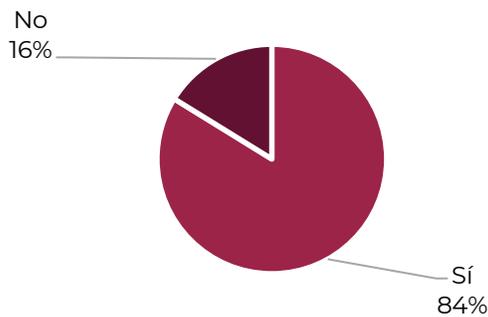
De acuerdo con la información recuperada de las 395 visitas de supervisión, en relación con el grado de dependencia permitido para el ingreso de las personas adultas mayores a las diferentes instituciones, se recopiló la siguiente información: 253 instituciones no consideran grado alguno de dependencia para permitir el ingreso (64%), 70 solicitan que las personas adultas mayores sean al menos semidependientes (18%), 51 que las personas adultas mayores sean independientes (13%) y 21 únicamente aceptan a personas dependientes (5%) (Gráfica 35); 331 permiten ingreso con deterioro cognitivo o demencia (84%) (Gráfica 36), 198 permiten ingreso con diagnóstico psiquiátrico (50%) (Gráfica 36) y 318 realizan una Evaluación Geriátrica Integral para el ingreso (81%) (Gráfica 37)

Gráfica 35. Grado de dependencia para ingreso a las instituciones 2019-2023



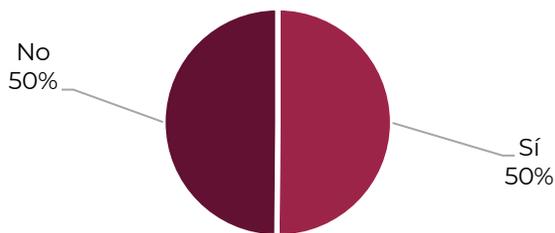
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 36. Instituciones que permiten ingreso a personas adultas mayores con deterioro cognitivo o demencia 2019-2023



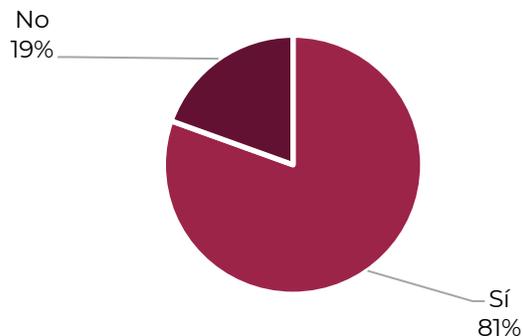
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 37. Instituciones que permiten ingreso a personas adultas mayores con diagnóstico psiquiátrico 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

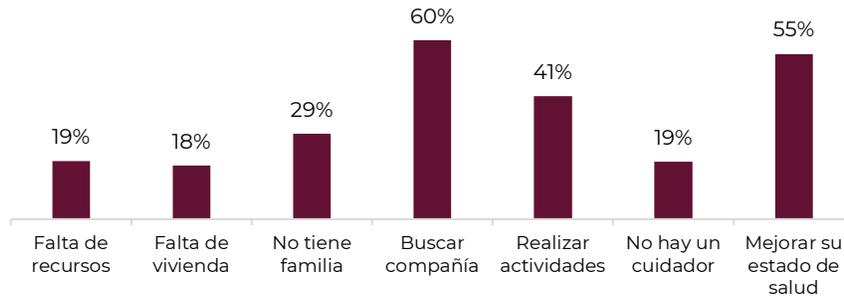
Gráfica 38. Instituciones que realizan Evaluación Geriátrica Integral al ingreso 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

En relación con los motivos por los cuales las personas adultas mayores ingresan a las instituciones, las personas responsables de las mismas refieren que el principal motivo es que requieren compañía. (Gráfica 39)

Gráfica 39. Motivos que refieren las personas responsables para el ingreso de las personas adultas mayores a las instituciones 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

## Servicios

En relación con los servicios brindados por las instituciones, de las 395 instituciones supervisadas de 2019-2023 se obtienen los siguientes resultados:

Servicios	Número de instituciones que brindan el servicio	Porcentaje de instituciones que brindan el servicio
Alojamiento permanente	356	90%
Alojamiento temporal	266	67%
Alimentación	385	97%
Vestido	236	60%
Actividades de Trabajo social	154	39%
Atención médica	332	84%
Atención psicológica	237	60%
Apoyo jurídico	118	30%
Rehabilitación	287	73%
Enfermería	342	87%
Cuidados	369	93%
Cuidados paliativos	286	72%

Nota: Los servicios con fondo gris no son exigibles por la NOM-037-SSA3-2012; en el caso de servicios de trabajo social, únicamente es exigible para instituciones públicas

Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Sobre las actividades que promueven las instituciones, se obtuvieron los siguientes datos:

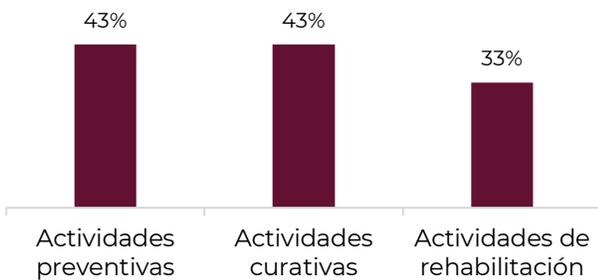
Actividades de autocuidado impartidas	Número de instituciones que brindan la actividad	Porcentaje de instituciones que brindan la actividad
Actividades físicas	361	91%
Actividades recreativas	360	91%
Actividades ocupacionales	351	89%
Actividades culturales	328	83%
Actividades productivas	123	31%
Actividades de estimulación cognitiva	281	71%
Actividades religiosas	284	72%

Nota: Los servicios con fondo gris no son exigibles por la NOM-031-SSA3-2012.

Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

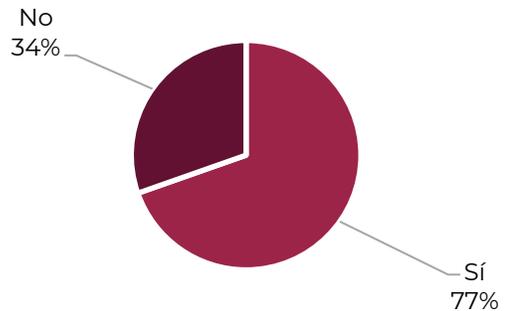
Referente a la atención médica de las 355 instituciones que brindan servicios en modalidad de estancia permanente y/o mixta, 154 brindan actividades preventivas y curativas (43%) y 118 de rehabilitación (33%) (Gráfica 40), sobre el expediente clínico, 275 de las instituciones cumplen con este requisito (77%).

Gráfica 40. Instituciones que consideran actividades preventivas, curativas y de rehabilitación dentro de la atención médica 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Gráfica 41. Instituciones que cumplen con la NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

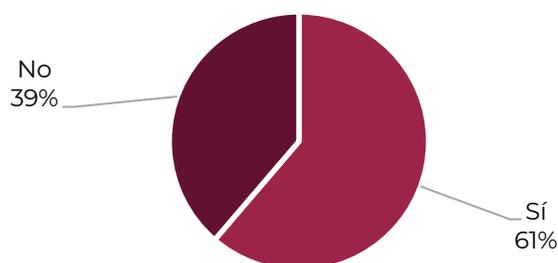
Respecto al instrumental indispensable para brindar el servicio de atención médica en las instituciones supervisadas durante 2019-2023, se obtuvo la siguiente información:

Instrumental indispensable para atención médica	Número de instituciones	Porcentaje de instituciones
Cama de exploración	294	83%
Botiquín de primeros auxilios	239	67%
Estetoscopio	238	67%
Esfigmomanómetro	234	66%
Estuche diagnóstico	209	59%
Aspirador de secreciones	165	46%
Tanque de oxígeno	204	57%
Oxímetro	230	65%
Glucómetro	240	68%

Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

De las 395 instituciones supervisadas durante el periodo 2019-2023, únicamente 242 cuentan con un programa de evaluación o autoevaluación sobre la atención y servicios brindados (61%). (Gráfica 42)

Gráfica 42. Instituciones que cuentan con programa de autoevaluación de los servicios brindados 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

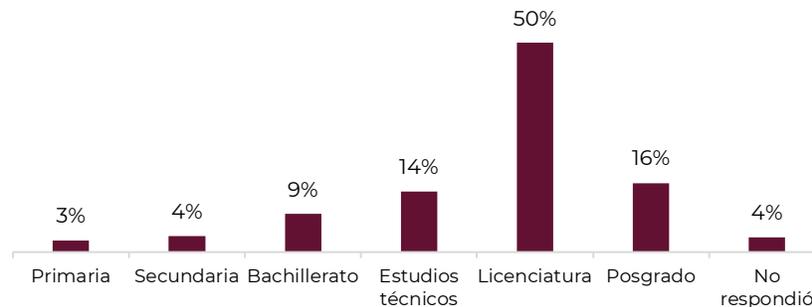
## Recursos humanos

Referente a los recursos humanos que brindan servicios a las personas adultas mayores en las 395 instituciones supervisadas entre 2019 y 2023, se obtuvieron los siguientes datos:

Sobre el grado máximo de estudios de las personas responsables de las instituciones, 11 cuentan con primaria (3%), 15 con secundaria (4%), 36 con bachillerato (9%), 57 con estudios técnicos (14%),

137 cuentan con una licenciatura (50%), 65 con posgrado (16%) y 14 personas no respondieron (4%). (Gráfica 43)

Gráfica 43. Grado máximo de estudios de las personas responsables de las instituciones 2019-2023



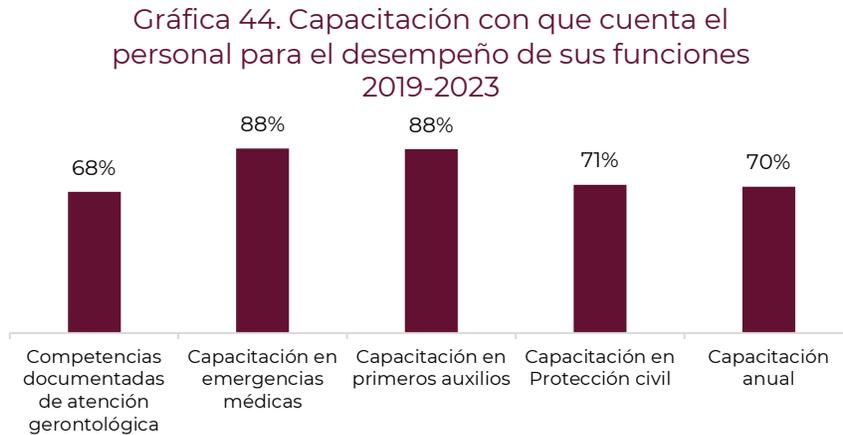
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Respecto al personal que atiende a las personas adultas mayores, en las 395 instituciones; 9,083 personas integran el total de personas que labora en las instituciones; 7,076 integran el personal fijo y 2,007, el personal externo. Respecto al personal fijo, se encuentra distribuido por profesión de la siguiente manera:

Personal fijo por actividad o profesión	Número de personas por actividad o profesión	Porcentaje de personas por actividad o profesión
Responsable de institución	546	7.64%
Personal administrativo	131	1.83%
Médico(a)	260	3.64%
Enfermero(a)	2023	28.33%
Gericultista	149	2.09%
Cuidador(a)	1223	17.12%
Psicólogo(a)	136	1.90%
Trabajador(a) social	117	1.64%
Promotor(a) de la salud	17	0.24%
Gerontólogo(a)	28	0.39%
Terapeuta ocupacional	260	3.64%
Nutriólogo(a)	83	1.16%
Personal de cocina	861	12.06%
Personal de intendencia	1047	14.66%
Personal de vigilancia	261	3.65%
<b>Total</b>	<b>7142</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

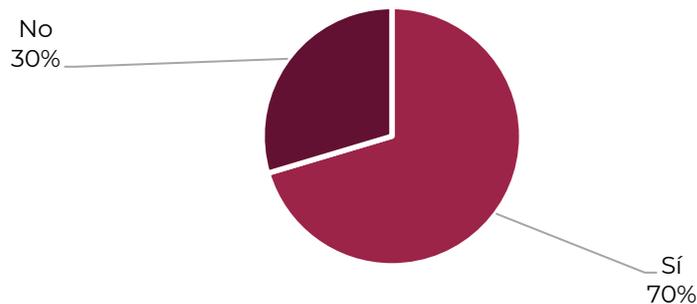
Referente a la capacitación del personal, en 267 instituciones el personal cuenta con competencias documentadas en atención gerontológica (68%); en 349, con capacitación en emergencias médicas (88%); en 348, con capacitación en primeros auxilios (88%) y en 281, con capacitación en protección civil (71%); asimismo, 277 indicaron contar con capacitación continua al menos una vez al año (70%). (Gráfica 44).



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Sobre el cuidado del personal, de las 395 instituciones supervisadas 278 cuentan con algún mecanismo para detectar y atender sobrecarga de la persona cuidadora (70%). (Gráfica 45)

Gráfica 45. Instituciones que cuentan con un mecanismo para detectar y atender sobrecarga de cuidadores



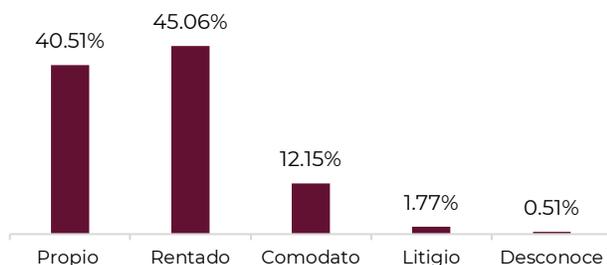
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

## Infraestructura

En lo referente a la situación legal de los 395 inmuebles visitados, 160 son propios (40.51%), 178 están rentados (45.06%), 48 se encuentran en comodato (12.15%), siete se encuentran en litigio (1.77%), y de dos se desconocía la situación legal (0.51%) (Gráfica 46); de los 395 inmuebles, 286 son inmuebles

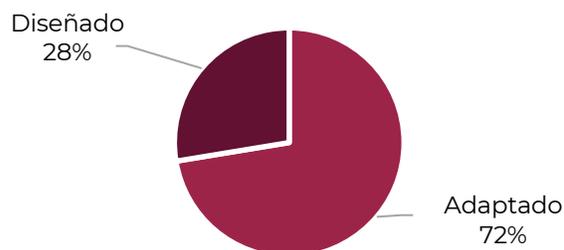
adaptados (72%) y 109 diseñados y construidos para la prestación de servicios a personas adultas mayores (28%). (Gráfica 47)

Gráfica 46. Situación legal de los inmuebles 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

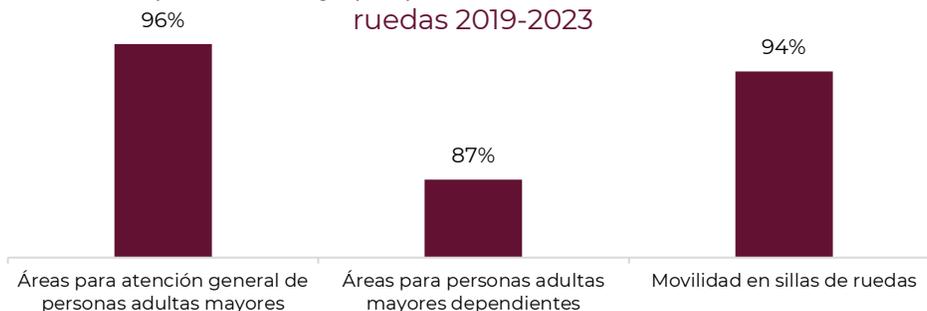
Gráfica 47. Inmuebles diseñados y adaptados para brindar servicios a personas adultas mayores 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

De los 395 inmuebles, 379 cuentan con áreas adecuadas para brindar atención a personas adultas mayores (96%), 344 cuentan con áreas destinadas específicamente para la atención de personas adultas mayores dependientes (87%), y 372 permiten la movilidad en silla de ruedas (94%). (Gráfica 48)

Gráfica 48. Inmuebles que cuentan con áreas adecuadas para brindar atención a personas adultas mayores, atención a personas adultas mayores dependientes y que permiten movilidad en silla de ruedas 2019-2023



Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Respecto a los espacios con los que cuentan los inmuebles para brindar servicios a personas adultas mayores y realizar diversas actividades, se presentan los siguientes datos:

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

Espacios	Número de inmuebles	Porcentaje de inmuebles
Dormitorios	359	90.89%
Baños adecuados	394	99.75%
Consultorio médico	220	55.70%
Área de enfermería	266	67.34%
Cocina	391	98.99%
Comedor	382	96.71%
Sala de tv	343	86.84%
Sala de usos múltiples	300	75.95%
Espacios al aire libre	376	95.19%
Bodega de alimentos	348	88.10%
Lavandería	351	88.86%
Capilla	148	37.47%
Elevador o escalera eléctrica	109	27.59%

Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Referente a las medidas de seguridad con que cuentan los inmuebles, se presentan los siguientes datos:

Medidas de seguridad del inmueble	Número de inmuebles	Porcentaje de inmuebles
Pisos con acabados lisos	364	92%
Acabados lisos en techos y paredes	371	94%
Luces de emergencia	262	66%
Diseño adecuado para desalojo	340	86%
Detectores de humo	240	61%
Extintores	356	90%
Alarma sonora	218	55%
Señalamientos de protección civil	334	85%
Salida de emergencia	356	90%
Muros de materiales no inflamables	367	93%

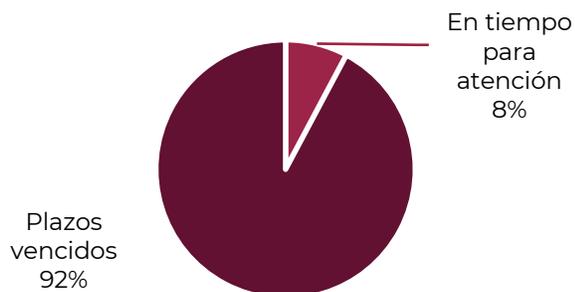
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

Medidas de seguridad en dormitorios y baños	Número de inmuebles	Porcentaje de inmuebles
Camas que cuentan con pasamanos	176	45%
Alarma de emergencia en cama	169	43%
Muebles asegurados a la pared	223	56%
Puertas de dormitorios que abren hacia afuera	107	27%
Pasamanos en baños	350	89%
Lavabos fijos	354	90%
Puertas de baños que abren hacia afuera	164	42%
Silla auxiliar	356	90%

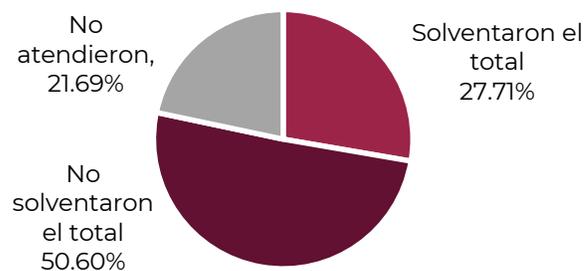
Fuente: Información obtenida de las 395 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2019-2023.

De las 90 visitas de supervisión realizadas durante los ejercicios 2021-2023, se emitieron un total de 90 Recomendaciones. El 31 de diciembre de 2023 se venció el plazo otorgado a 83 de las instituciones supervisadas (92%) (Gráfica 49); de éstas, 18 no emitieron informe de atención a las Recomendaciones (21.69%), 42 no solventaron en su totalidad las disposiciones incumplidas (50.60%) y 23 solventaron el total (27.71%). (Gráfica 50).

Gráfica 49. Vigencia de plazos para atención de Recomendaciones 2021-2023



Gráfica 50. Atención a Recomendaciones cuyos plazos ya vencieron 2021-2023



Fuente: Información obtenida de las 90 supervisiones realizadas por el INAPAM en 2021-2023.

## **Resultados Seguimiento COVID-19, realizado durante los ejercicios 2020-2021**

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 y en respuesta a las medidas sanitarias impuestas por las autoridades para frenar la cadena de contagios, así como para coadyuvar al cuidado y preservación de la salud de las personas adultas mayores, el INAPAM determinó en marzo de 2020 la suspensión de visitas de supervisión a las instituciones del país que brindan servicios a personas adultas mayores; empero, ante las exigencias del contexto y en apego a las medidas de distanciamiento social, se puso en marcha un monitoreo permanente que permitiera dar continuidad al cumplimiento de los objetivos de supervisión, así como mantener un vínculo de comunicación permanente con las instituciones supervisadas.

En un primer momento se brindó asesoría sobre la implementación de medidas para la prevención de contagios por COVID-19, el Instituto elaboró y difundió vía correo electrónico con las instituciones supervisadas el "Protocolo Operativo de Contingencia en Centros Gerontológicos de Estancia Permanente por la Alerta Epidemiológica por COVID-19", se acompañó y asesoró en los casos positivos y se hicieron vínculos institucionales en los casos que resultó necesario, posteriormente ante la reincorporación de actividades se difundieron los "Lineamientos para la reincorporación del personal y las personas adultas mayores a los Centros Gerontológicos en el marco de la nueva normalidad ante la pandemia por COVID-19" elaborados también por el INAPAM.

Dicho monitoreo tuvo continuidad durante el ejercicio 2021, con ello se logró mantener contacto permanente con dichas instituciones y fortalecer la labor de las mismas frente al COVID-19. Además, conforme las necesidades detectadas se emprendieron diversas acciones que permitieron colaborar con las autoridades sanitarias y con las instituciones para la atención oportuna de las personas adultas mayores o bien, para la gestión de brigadas de vacunación contra COVID-19 en las instituciones.

Aunado a lo anterior, el seguimiento permitió recabar datos históricos de casos positivos, personas recuperadas y defunciones por COVID-19, así como del avance del esquema de vacunación de las personas adultas mayores y actualizar también los datos de las instituciones que suspendieron servicio y/o cerraron de manera definitiva a causa de la emergencia sanitaria.

### **Información recabada en el monitoreo**

- Información de casos sospechosos o positivos de COVID-19.
- Actualización de cifras de personas adultas mayores y personal que labora en las instituciones.
- Histórico de casos positivos a COVID-19, tanto de personas adultas mayores, como de personal de las instituciones supervisadas.
- Histórico de recuperaciones de COVID-19 de personas adultas mayores y personal de las instituciones supervisadas.
- Histórico de defunciones por COVID-19 desde el inicio de la contingencia sanitaria.
- Información del avance del esquema de vacunación contra COVID-19 de las personas adultas mayores que residen o acuden a las instituciones supervisadas.
- Actualización de las instituciones que suspendieron de manera permanente y temporal la prestación de servicios durante la contingencia sanitaria.

Desde el inicio del seguimiento en mayo de 2020 al cierre de diciembre 2021 se logró establecer contacto efectivo mediante correo electrónico o vía telefónica con 334 de las 335 instituciones

supervisadas hasta ese momento. De acuerdo con el informe emitido a diciembre de 2021, 15 cerraron de manera definitiva (4%), 13 suspendieron servicio (4%) y 306 permanecieron activas (92%) (Gráfica 51). Además, se recabaron datos referentes a las medidas de prevención de propagación del virus: suspensión temporal de salidas y visitas, y restricción de diversas actividades con la intención de mantener las medidas de sana distancia en las instituciones.

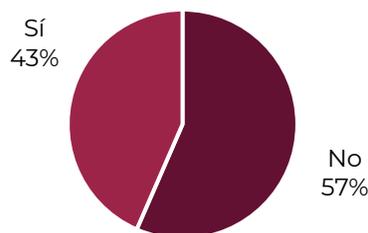
Gráfica 51. Estatus de instituciones contactadas para seguimiento COVID-19, monitoreo 2020-2021



Fuente: Información obtenida del seguimiento COVID-19 realizado por el INAPAM 2020-2021

Durante el seguimiento de mayo de 2020 a diciembre de 2021 se realizó acompañamiento y monitoreo de los casos activos reportados, para conocer la evolución del estado de salud de las personas adultas mayores y personal contagiado. Además, las instituciones que respondieron al contacto actualizaron cifras históricas de casos positivos de COVID-19, cifras de recuperación y defunciones por COVID-19, tanto de personas adultas mayores, como del personal de la institución. Al cierre del ejercicio 2021 se presentaron 133 casos positivos a COVID-19 (43%) de las 306 instituciones contactadas y que se mantuvieron activas durante este periodo. (Gráfica 52)

Gráfica 52. Porcentaje de instituciones que presentaron casos COVID-19, monitoreo 2020-2021



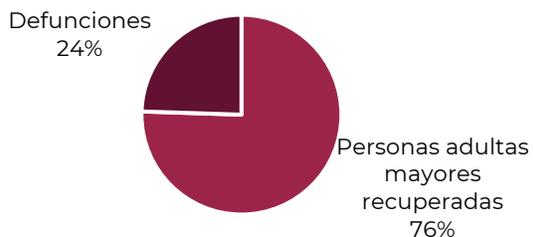
Fuente: Información obtenida del seguimiento COVID-19 realizado por el INAPAM 2020-2021

Además, en relación con las instituciones que reportaron esquema completo de vacunación de las personas adultas mayores, en el cierre del ejercicio del 2021, 262 instituciones de las 306 activas,

reportaron haber recibido visita de brigada o haber llevado a las personas adultas mayores a las sedes de vacunación y 44 no compartieron información relacionada.

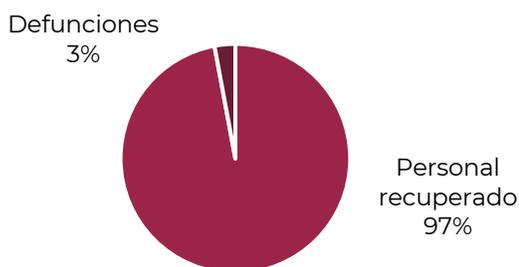
De acuerdo con la recuperación de cifras históricas en el periodo mayo de 2020 a diciembre de 2021, se contabilizaron 923 contagios en personas adultas mayores; de las cuales 697 se recuperaron y 226 fallecieron, lo que representó un 24% de defunciones (Gráfica 53); con respecto al personal, se contabilizaron 822 contagios; de los cuales 798 personas se recuperaron y 24 fallecieron; es decir el 3% de defunciones. (Gráfica 54)

Gráfica 53. Porcentaje de recuperaciones y muertes de personas adultas mayores contagiadas por COVID-19, monitoreo 2020-2021



Fuente: Información obtenida del seguimiento COVID-19 realizado por el INAPAM 2020-2021

Gráfica 54. Porcentaje de recuperaciones y muertes de personal por COVID-19, monitoreo 2020-2021



Fuente: Información obtenida del seguimiento COVID-19 realizado por el INAPAM 2020-2021

El seguimiento COVID-19 ayudó a realizar vinculaciones institucionales con las que se logró la intervención oportuna de la autoridad sanitaria ante los brotes de COVID-19 que se presentaron en las instituciones, así como la colaboración para la gestión y programación de brigadas de vacunación de las personas adultas mayores que residían o acudían a las instituciones.

## Conclusiones y respuesta institucional

Durante los ejercicios 2019 a 2023 el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ha realizado 395 visitas de supervisión a centros, establecimientos o instituciones de los sectores público y privado que, dentro del territorio nacional, brindan servicios a personas adultas mayores; con el objeto de recabar información de forma estandarizada respecto del funcionamiento, organización e infraestructura de las instituciones, así como de la capacitación del personal, modelo de atención y calidad de vida de las personas adultas mayores, a efecto de impulsar las acciones necesarias para que las instituciones den cumplimiento con las disposiciones normativas vigentes, promoviendo así, el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores que reciben servicios en las instituciones supervisadas.

Las visitas de supervisión se efectuaron conforme lo establecido en el *Manual de Procedimiento de supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores*, que tiene como base la *Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA3-2012, Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad*, en la que se establecen las características de funcionamiento, organización e infraestructura que deben observar las instituciones para la prestación de servicios de asistencia social a personas adultas mayores.

La información recabada de las 395 visitas de supervisión realizadas a instituciones ubicadas en 17 estados de la República, así como del seguimiento a las Recomendaciones emitidas ha permitido contar con datos suficientes para generar un diagnóstico nacional del estado que guardan las instituciones de los sectores público y privado que brindan servicios a personas adultas mayores y su cumplimiento con la normativa vigente.

Si bien la selección de instituciones para realizar visitas de supervisión durante los últimos ejercicios fiscales se ha realizado en apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, motivo por el cual durante los ejercicios 2020 a 2023 se limitó la movilidad al interior de la República y no se realizaron visitas en estados que requirieran de gastos por traslados, se mantiene el reto de realizar visitas de supervisión en todo el territorio nacional y de manera prioritaria a instituciones que se encuentren ubicadas en las 15 entidades que se encuentran pendientes.

De cada institución supervisada se elaboró un Informe diagnóstico, cuyo análisis en conjunto se ha puntualizado en el presente informe. Durante los ejercicios 2019 a 2023 se emitieron un total de 395 Recomendaciones, en éstas se señaló de manera específica cada una de las anomalías detectadas conforme a la normativa vigente, con el propósito de que las instituciones cuenten con la claridad suficiente para emprender las acciones correspondientes que posibiliten una mejora en la calidad de los servicios brindados.

De acuerdo con el registro de la información obtenida de las 395 visitas de supervisión realizadas, se identificó como área de oportunidad constante, el desconocimiento de la normativa aplicable *NOM-031-SSA3-2012* principalmente en lo referente a los trámites y gestiones exigibles para la operación y funcionamiento, así como de los servicios y actividades que de acuerdo con el modelo de atención deben brindar a las personas adultas mayores que reciben atención en las instituciones. Además, se identificó que las instituciones carecen de documentos en donde se especifiquen programas, objetivos, actividades o de manuales de operación. De igual forma, no consideran programas de evaluación o autoevaluación sobre la atención y los servicios brindados que les facilite identificar las áreas de oportunidad y la mejora en la calidad de los servicios.

Finalmente, destaca la necesidad de fortalecer la formación gerontológica del recurso humano que atiende a las personas adultas mayores, así como mantener una plantilla de colaboradores, que permita la atención y prestación de servicios con calidad, en correspondencia con el número de personas adultas mayores que reciben los servicios.

### **Respuesta institucional**

A partir de la identificación de necesidades en las instituciones visitadas, El INAPAM ha realizado diversas acciones con el objetivo de fortalecerlas al promover la mejora en la calidad de los servicios que reciben las personas adultas mayores. Dichas acciones que se emprenden de manera permanente.

### **Acciones de ejercicios anteriores**

- Elaboración del “Manual de Procedimiento de supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicio a personas adultas mayores”.
- Diseño de instrumento de supervisión de práctica aplicación, que permite el procesamiento de datos de manera ágil.
- Seguimiento COVID-19
  - Elaboración y difusión de los documentos “Protocolo operativo de contingencia en Centros Gerontológicos de estancia permanente por la alerta epidemiológica por COVID-19” y “Lineamientos para la reincorporación del personal y las personas adultas mayores a los Centros Gerontológicos en la nueva normalidad”.
- Presentación de resultados de las visitas de supervisión y del seguimiento COVID-19 realizado a instituciones que conforman la Alianza de Organizaciones para Adultos Mayores, A.C.
- Vinculación institucional con la Coordinación Nacional de Protección Civil, a partir de la cual se impartió el curso “Elaboración de Programa Interno de Protección Civil”.

### **Acciones permanentes**

- Revisión y actualización de *Manual de Procedimiento de Supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores*.
- Revisión y actualización del instrumento de supervisión.
- Difusión de la normativa vigente, mediante la cual las instituciones tienen la posibilidad de conocer las disposiciones a considerar.
- Difusión del catálogo de servicios INAPAM, a partir del cual las instituciones han podido fortalecer la atención brindada a las personas adultas mayores.
- Difusión de diversas guías que detallan los requerimientos y los pasos a seguir para realizar los trámites necesarios para la operación de las instituciones (trámite de Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario, trámite de Programa interno de protección civil, trámite de inscripción al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, entre otros).
- Emisión de Recomendaciones a las instituciones supervisadas.
- Seguimiento de atención a las Recomendaciones.
- Generación de redes de apoyo institucional, a partir de las cuales se ha promovido el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores que reciben servicios por parte de las instituciones.

- Implementación de acciones de capacitación diseñadas a partir de la información recuperada durante las supervisiones y dirigidas a las instituciones visitadas.

### **Acciones ejercicio 2023**

- Notificación de anomalías detectadas durante las visitas de supervisión a las autoridades competentes.
- Actualización y modificación del *Manual de Procedimiento de Supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores*.
- Asesoría en relación con las Recomendaciones emitidas y el seguimiento puntual de éstas con las instituciones supervisadas.
- Invitación permanente a las instituciones para que participen en las diversas actividades de capacitación que genera el INAPAM.
- Difusión de contenidos relacionados con las instituciones que brindan servicios a personas adultas mayores: normatividad vigente, guías para realizar los trámites necesarios para la operación de estas instituciones y aquellos que promuevan el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

**Anexos**

**Anexo 1. Listado de instituciones supervisadas 2023**

FECHA SUPERVISIÓN	MODALIDAD	TIPO INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	SEDE	ESTADO	MUNICIPIO	TIPO VIALIDAD	VIALIDAD	NO EXT. TIPO ASENTAMIENTO	ASENTAMIENTO	CP
1	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DEL ACTOR IAP MARIO MORENO		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUÁREZ CALLE		TIZIANO	34	MIXCOAC	04610
2	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA YEKAN A.C.		CIUDAD DE MEXICO	CUAJIMALPA CERRADA		JESUS ROMERO FLORES	SN	EL MOLINO	05240
3	MIXTO	PRIVADA	CASA MAY		CIUDAD DE MEXICO	CUAJIMALPA CALLE		PALO ALTO	35A	GRANJAS DE PALO ALTO	0818
4	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES A.C.		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA CALLE		JORGE M PULLMAN MZ45	LOTE 7	FUECO NUEVO	09600
5	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIAS LOS ÁNGELES	SAN JOSÉ INSURGENTES	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUÁREZ CALLE		ÁNGEL	59 B	SAN JOSÉ INSURGENTES	08900
6	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIAS SAN BENITO A.C. / RESIDENCIAS LE MONDE		CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGÓN CALLE		BOULEVARD DE LA LUZ	520	JARDINES DEL PEDREGAL	01900
7	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE ADULTOS MAYORES MI QUERIDO ABUELO		CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN CALLE		CLUB ATLANTE	10	VILLA LÁBARO CÁRDENAS	14370
8	MIXTO	PRIVADA	ASOCIACIÓN LOS ÁNGELES PARA LA 3RA EDAD A.C. / RESIDENCIAS A LOS ÁNGELES	COYOACÁN	CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN CERRADA		PIEDREGAL	82 BIS	SANTA CATARINA	04010
9	MIXTO	PRIVADA	CASA DE LAS LUNAS	ARACÓN	CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A M CALLE		ORIENTE 155	3909	SALVADOR DIAZ MIRÓN	07400
10	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO EL PARAISO DEL ABUELO		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN AVENIDA		CANAL DE MIRAMONTES	2058	EDUCACION	04400
11	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASOCIACIÓN LOS ÁNGELES PARA LA 3RA EDAD / RESIDENCIAS LOS ÁNGELES S.A. DE C.V.	EMPERADORES	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUÁREZ PROLONGACIÓN EMPERADORES		EMPERADORES	293 BIS	RESIDENCIAL EMPERADORES	03320
12	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS DE LA 3RA EDAD A.C.		CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A M CALLE		ENRICO CARUSO	284-1	VALLEJO	07870
13	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACIÓN ESTANCIA SACRADO CORAZÓN DE JESUS I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN CALLE		TEXMULCO	72	CONCEPCIÓN TOPILEJO	14500
14	MIXTO	PRIVADA	ALBERGUE SAN SEBASTIÁN		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUÁREZ CALLE		FERNANDO MONTES DE OCA	190	INDEPENDENCIA	08630
15	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR HUMILDE PATIÁN A.C.		CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGÓN AVENIDA		FLORES	429	FLOR DE MARÍA	01040
16	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CASA DE DIA DEL ADULTO MAYOR ZONA PONIENTE	CIUDAD DE MEXICO	MIGUEL HIDALGO CALLE		BRADLEY	72	ANZURES	11590
17	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	CASA DE DIA PARA EL ADULTO MAYOR ZONA ORIENTE	CIUDAD DE MEXICO	VENUSTIANO AVENIDA		DEL TALLER	707	JARDIN BALBUENA	15900
18	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	SIN NOMBRE (ANTES RESIDENCIA PARAISO)		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN CALZADA		TLALPÁN	265	CIUDAD JARDÍN	04370
19	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	FUNDACIÓN STELLA DE LUZ A.C.		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA AVENIDA		ANILLO PERIFERICO	138	CONSTITUCIÓN 1917	09260
20	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE ASISTENCIA PARA LA 3RA EDAD CUIHEL		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN CALLE		CAPRICORNIO	159	PRADO CHURUBUSCO	04230
21	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO FRANCÉS / RESIDENCIA SAN JOSÉ DE LYON		CIUDAD DE MEXICO	MADALENA CALLE		OCOTEPEC	72	SAN JERÓNIMO LIDICE	10200
22	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR SAN BERNARDO VO BUOCCIA TORAL HERNÁNDEZ		ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN AVENIDA		ADOLFO LOPEZ MATEOS	40	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN MATEO	55240
23	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO GERONTOLÓGICO ECHEGARAY		ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN CALLE		HACIENDA DE TOTOAPAN	2	BOSQUES DE ECHEGARAY	53310
24	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CASA DE DIA SONRISA LA VIDA	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN CALLE		DEL BOSQUE	SN	BOSQUE DE LOS REMEDIOS	50300
25	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA SAN JOSÉ S.C.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN CALLE		COSCOMATE	125	TORIELLO GUERRA	14050
26	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS/ CASA MARICEL S.C.	VALLE 1	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUÁREZ CALLE		EDZNA	203	LETRAN VALLE	08650
27	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS/ CASA MARICEL S.C.	VALLE 2	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUÁREZ CALLE		EDZNA	210	LETRAN VALLE	08650
28	MIXTO	PUBLICA	CENTRO NACIONAL MODELO DE ATENCIÓN INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN GERONTOLÓGICA VICENTE GARCÍA TORRES		CIUDAD DE MEXICO	AZCAPOTZALCO AVENIDA		AZCAPOTZALCO	59	SAN ÁLVARO	02090
29	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL ABUELO SAROME A.C.		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA CALLE		SUR 107	341	HEROES DE CHURUBUSCO	09090
30	MIXTO	PUBLICA	CASA HOGAR Y CENTRO DE DIA ARCELITA MUÑOZ DE VILLA MICHEL		CIUDAD DE MEXICO	VENUSTIANO CALLE		LUIS LARA PARDÓ	28	JARDIN BALBUENA	15900

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

**Anexo 2. Listado de instituciones supervisadas 2019-2022.**

FECHA SUPERVISIÓN	MODALIDAD	TIPO INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	SEDE	ESTADO	MUNICIPIO	TIPO VALIDAD	VALIDAD	NO EXT	NO INT	TIPO ASENTAMIENTO	NOMBRE ASENTAMIENTO	C.P.
17/08/2019	MIXTO	PÚBLICA	CASA PARA ANCIANOS EL REFUGIO A.C.		BAJA CALIFORNIA	TUJANA	CAMINO	DEL RANCHO	10		COLONIA	SAN ANTONIO DE LOS BUENOS	22606
19/08/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	PATRONATO DEL ASILO SAN JUAN DE DIOS		CHIAPAS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	PRIVADA	DEL CRISTO	S/N		FRACCIONAMIENTO	LA GLORIA	29264
20/08/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA DE REPOSO SAN JACINTO		CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	AVENIDA	4TA NORTE ORIENTE	445-A		COLONIA	CENTRO BARRIO SAN JACINTO	29000
03/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	UN GRANITO DE ARENA A.C.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	NICOLAS SAN JUAN	515		COLONIA	DEL VALLE	03000
03/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	UN GRANITO DE ARENA A.C.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	NICOLAS SAN JUAN	422		COLONIA	DEL VALLE CENTRO	03000
03/09/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	ASOCIACION MEXICANA PRO REHABILITACION INTEGRAL I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	AVENIDA	DOS	76-A		COLONIA	SAN PEDRO DE LOS PINOS	03800
03/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACIÓN DE MANO AMIGA A MANO ANCIANA I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	CALZADA	MEXICO - XOCHIMILCO	111		COLONIA	SAN LORENZO HUJUPULCO	14370
03/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	UN GRANITO DE ARENA A.C.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	CALLE	MARIANO ABASOLO	115		COLONIA	TLALPÁN	14000
04/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ALBERQUE SAN SEBASTIAN A.C.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	FERNANDO MONTE DE OCA	190		COLONIA	INDEPENDENCIA	08630
04/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION DOLORS BENEDET A.C.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	RELPH ROEDER	2824		COLONIA	IZTACCHUATL	08620
04/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE DESARROLLO CREATIVO PARA LA TERCERA EDAD A.C.		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	ABASOLO	153		COLONIA	DEL CARMEN	04000
05/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PÚBLICA	CENTRO NACIONAL DE MODELO DE ATENCION GERIATRICA VICENTE GARCIA TORRES		CIUDAD DE MEXICO	AZCAPOTZALCO	AVENIDA	AZCAPOTZALCO	59		COLONIA	SAN ALVARO	02090
05/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	VIDA Y BIENESTAR S.C.		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	CERRO DE LA ESTRELLA	197		COLONIA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	04200
05/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR GONZALO COSIO DUONG I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	MIGUEL HIDALGO	CALLE	MONTE PINEOS	730		COLONIA	LOMAS DE CHAPULTEPEC	11000
05/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PÚBLICA	CASA HOGAR ARCELIA NITO DE VILLA MICHEL		CIUDAD DE MEXICO	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE	LUIS LARA PARDO	28		COLONIA	JARDIN BALBUENA	05900
06/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DEL ACTOR MARIO MORENO CANTINFLEAS I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	TIZIANO	34		COLONIA	MIXCOAC	08900
06/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR PARA ANCIANOS MATIAS ROMERO I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	CUAUTEHMOC	CALLE	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	179		COLONIA	SANTA MARIA LA PIBERA	06400
06/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE ASISTENCIA PARA ADULTOS MAYORES EL CORCOVADO		CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A. MADERO	CALLE	CAMINO DE LA VOLUNTAD	108		COLONIA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	07530
06/09/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	CASA DEL ABUELO SAROME A.C.		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA	CALLE	SUR107	341	A	COLONIA	HEROES DE CHURUBUSCO	09080
06/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE		CIUDAD DE MEXICO	MIGUEL HIDALGO	CALLE	MARITIMOS DE LA CONQUISTA	15		COLONIA	TACUBAYA	11870
06/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ATENCION AL ANCIANO Y PROMOCION SOCIAL I.A.P. Y QUINTA LAS MARGARITAS		CIUDAD DE MEXICO	XOCHIMILCO	CALLE	PROLONGACION CALLE CINCO	18		COLONIA	AMPLIACION TEPEPAN	16029
07/09/2019	MIXTO	PRIVADA	LOS AÑOS MARAVILLOSOS DE LA TERCERA EDAD		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA	AVENIDA	RIO CHURUBUSCO	411		COLONIA	MODELO	09089
08/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL BIENESTAR		CIUDAD DE MEXICO	AZCAPOTZALCO	CALLE	CERRO AZUL	166		COLONIA	PETROLERA	02480
08/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION GERIATRICA BLANQUITA EN FLENTUD, A.C.		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	AVENIDA 3	143		COLONIA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	04400
09/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE REPOSO LUZ DE VIDA		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	CERRO DE LOS BEMEDOS	24		COLONIA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	04200
09/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA SAN DAVID		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	CRUELO	20		COLONIA	CIUDAD JARDIN	04370
09/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE LAS LUNAS		CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	COUNTRY CLUB	219		COLONIA	COUNTRY CLUB	04200
09/09/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	COMUNIDAD PARTICIPATIVA TEPTO Y COMPARTIR A.C.	TEPTO	CIUDAD DE MEXICO	CUAUTEHMOC	CALLE	DAZ DE LEÓN	15		COLONIA	MORELOS	06200
09/09/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO SAN JUAN DE DIOS A.C.	LA ESMERALDA	CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A. MADERO	CALLE	NORTE 900	552		COLONIA	COL. ESMERALDA	07540
09/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO SAN JUAN DE DIOS		CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A. MADERO	CALLE	5 DE MAYO	9		PUEBLO	SAN JUAN DE ARAÇON	07950

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

31	09/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO GERONTOLÓGICO LA CASA DE MISABUELOS		CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CALLE	LA RIOJA	336	RESIDENCIAL	ZACATECO	07369
32	09/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION BRINCAS I.A.P.		CIUDAD DE MÉXICO	MIQUEL HIDALGO	CALLE	GREGORIO V. GELATI	20	COLONIA	SAN MIGUEL CHARULTEPEC	11850
33	09/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA ARCOIRIS		CIUDAD DE MÉXICO	TLALPAN	CALLE	CEREZOS	22	COLONIA	GUADALUPE TLALPAN	14389
34	09/09/2019	MIXTO	PRIVADA	TOLTEKAYOTL LUEJELI EL ARTE DE ENVEJECER A.C.		CIUDAD DE MÉXICO	XOCHIMILCO	CALLE	CINCO DE MAYO	391	COLONIA	SANTA MARIA TEPEPEAN	16020
35	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	VOLUNTARIAS VICENTINAS DE LA SANTA CRUZ DEL PEDREGAL I.A.P. Y/O CASA HOGAR PARA ADULTOS HOSPITAL VICENTINO		CIUDAD DE MÉXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	YUCATAN	115	COLONIA	PROGRESO ERMITA TIZAPAN	01090
36	10/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIAS LOS ANGELES PARA LA TERCERA EDAD	UJMAL	CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	UJMAL	103	COLONIA	NARVARTE PONIENTE	03210
37	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ANGELES DE AYUDA PARA LA VIDA ASISTENCIAL A.C.		CIUDAD DE MÉXICO	COYOACAN	CALLE	CERRO DE LA ESTRELLA	65	COLONIA	CAMPESIRE CHURUBUSCO	04000
38	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	LA LUZ DE LA TERCERA EDAD		CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTEMOC	CALLE	TORREON	13	COLONIA	ROMA SUR	06760
39	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	INSTITUTO DE BENEFICENCIA LARRANZAR I.A.P.	CASA HOGAR SANTA MARIA DE GUADALUPE	CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CALLE	CALVARIO	159	COLONIA	TEPEYAC INSURGENTES	07020
40	10/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS DE LA 3RA. EDAD A.C.		CIUDAD DE MÉXICO	GUSTAVO A. MADERO	CALLE	ENRICO GARIBO	284	COLONIA	VALLEJO	07870
41	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR NUESTRA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ		CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CALLE	PABLO LUIS RIVAS MARTINEZ	442	COLONIA	ESCUADRON 201	09360
42	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION BRINCAS HAGENBECK I.A.P.	RESIDENCIA LAS MAGNOLIAS	CIUDAD DE MÉXICO	MAGDALENA CONTRERAS	CALLE	LA VENIA	165	COLONIA	LA CRUZ	10810
43	10/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION MIER Y PESADO I.A.P. Y/O CASA DE SALUD MIER Y PESADO		CIUDAD DE MÉXICO	MIQUEL HIDALGO	CALLE	ANTONIO MACEO	38	COLONIA	TACUBAYA	11870
44	11/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	MISIONERAS EUCARISTICAS DE LA SANTISIMA TRINIDAD A.R.		CIUDAD DE MÉXICO	ALVARO OBREGON	AVENIDA	TOLUCA	465	COLONIA	OLIVAR DE LOS PADRES	07780
45	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO LA PAZ		CIUDAD DE MÉXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	10 DE MAYO	33	COLONIA	OLIVAR DE LOS PADRES	07780
46	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO LIBANES A.C. Y/O RESIDENCIA CEDROS DEL LIBANO		CIUDAD DE MÉXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	GLACIAR	500	COLONIA	OLIVAR DE LOS PADRES	07780
47	11/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASOCIACION FRANCO MERICANA SUIZA Y BELGA DE BENEFICENCIA I.A.P.	CASA DE REPOSO	CIUDAD DE MÉXICO	COYOACAN	CALLE	AYUNTAMIENTO	43	COLONIA	DEL CARMEN	04000
48	11/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO LA VIRTUD		CIUDAD DE MÉXICO	COYOACAN	CALLE	EJIDO	5	COLONIA	MEJO EJIDO	04880
49	11/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	VOLUNTARIAS VICENTINAS, CASA HOGAR NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, A.C.		CIUDAD DE MÉXICO	CUAUHTEMOC	CALLE	MISIONEROS	13	COLONIA	CENTRO ORIENTE	06990
50	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	ABIELITOS FELICES CASA DE REPOSO		CIUDAD DE MÉXICO	IZTACALCO	CALLE	PLATA CORTES	494	COLONIA	MILITAR MARTE	08830
51	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE ASISTENCIA SANTA CECILIA ASILO DE ANCIANOS		CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CALLE	SUR 73	222	COLONIA	JUSTO SIERRA	09460
52	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA DE REPOSO Y REHABILITACION		CIUDAD DE MÉXICO	MAGDALENA CONTRERAS	CERRADA	DE CALEANA	60	COLONIA	SAN JERONIMO LUDICE	10200
53	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA GERIATRICA SAN ANDRES		CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	CALLE	EMILIO CARRANZA	387	COLONIA	SAN ANDRES TETEPILCO	09440
54	11/09/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES KAROL WOITLYA		ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CAJALAZA	CAMINO ANTICUO ATICOMAN	1075	COLONIA	INDUSTRIAL LA PRESA	5487
55	11/09/2019	MIXTO	PRIVADA	ETERNA JUVENTUD CASA DE REPOSO		ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	CALLE	MINEROS METALURGICOS	12	COLONIA	TEQUEQUINHUA CRIVERA DEL	54020
56	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA LOS ANGELES	RESIDENCIA LOS ANCELES PEDREGAL	CIUDAD DE MÉXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	FUECO	209	COLONIA	JARDINES DEL PEDREGAL	01900
57	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS		CIUDAD DE MÉXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	LAVA	185	COLONIA	JARDINES DEL PEDREGAL	01900
58	12/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	INSTITUCION DE ASISTENCIA PRIVADA CASA BETTI		CIUDAD DE MÉXICO	AZCAPOTZALCO	CAJALAZA	SAN SEBASTIAN	82	COLONIA	SAN SEBASTIAN	02940
59	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION BRINCAS HAGENBECK I.A.P.	RESIDENCIA TEODORO CILDEB	CIUDAD DE MÉXICO	AZCAPOTZALCO	CAJALAZA	SAN SEBASTIAN I	110	COLONIA	SAN SEBASTIAN	02940
60	12/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION DE ASISTENCIA A DISCAPACITADOS LILIAN A.C.		CIUDAD DE MÉXICO	BENITO JUAREZ	AVENIDA	REPUBLICAS	37	COLONIA	PORTALES	03570

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

61	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA AVANTE				COYOACAN	CALLE	RETORNO 17	19	COLONIA	AVANTE	04460
62	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CON ESPERO Y CARINO A.C.				COYOACAN	AVENIDA	6	20	COLONIA	EDUCACION	04400
63	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA DEL SOCORRO				COYOACAN	CALLE	CAPRICORNIO	45	COLONIA	PRADO CHURUBUSCO	04230
64	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR PARA ADULTOS MAYORES BOSTON				COYOACAN	CAJAZADA	TIALPAN	2495	COLONIA	XOTEPINCO	0460
65	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION LUX PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES A.C.				IZTACALCO	CALLE	PLAYA	596	COLONIA	MILITAR MARIE	08830
66	12/09/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	ALCALDIA IZTAPALAPA	CASA DEL ADULTO MAYOR COLONIAL			IZTAPALAPA	CALLE	POPERIO SOSA ESQ. JOSE R. BICRAFOS	SIN	COLONIA	COLONIAL	09772
67	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	ATENCION INTEGRAL A LA SENECTUD LIZAZTECA A.C.				IZTAPALAPA	CALLE	BIORAFOS	8	COLONIA	EL SIFON	09400
68	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION MI QUERIDO ABIELO A.C.				IZTAPALAPA	CALLE	SUR 79-A	304	COLONIA	SINATEL	09460
69	12/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA REINA SOFIA I.A.P.				XOCHIMILCO	CALLE	CINCO Y SEIS	SIN	COLONIA	AMPLIACION XOCHIMILCO VALLE DE LOS PINOS	16023
70	12/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA CEDROS				TLANEPANTLA DE BAZ	CALLE	CEDROS	41	UNIDAD HABITACIONAL		54040
71	13/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION MI QUERIDO VIEJO SA DE CV				CUAJIMALPA	CALLE	JOSE MARIA CASTORENA REGINA	249	COLONIA	EL MOLINITO	0540
72	13/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION PARA ANCIANOS CONCEPCION BEISTEGUI I.A.P.				CUAUHTEMOC	CALLE	REGINA	7	COLONIA	CENTRO ORIENTE	06980
73	13/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO AÑOS MARAVILLOSOS				TIALPAN	CERRADA	AHUEHUETE	2	COLONIA	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	14250
74	13/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO DE ANCIANOS LA EXPERENCIA DEL SUR				TIALPAN	CALLE	HUIPALCO	31	COLONIA	SAN LORENZO HUIPALCO	14270
75	14/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	INSTITUTO DE BENEFICENCIA LARRAINZAR I.A.P.	CASA HOGAR MARIANO GALVEZ			GUSTAVO A. MADRERO	CALLE	CALVARIO	12	COLONIA	TEPEYAC INSURGENTES HERCILES DE PADIERNA	07020
76	18/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	TECHO EDUCACION Y AYUDA A.C.				MAGDALENA CONTRERAS	CALLE	GUERRERO	104	COLONIA	HERCILES DE PADIERNA	10770
77	20/09/2019	MIXTO	PRIVADA	EL HOGAR DEL EXPERTO A.C.			COYOACAN	COYOACAN	CALLE	AVENIDA 3	19	COLONIA	EDUCACION	04400
78	20/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION DE OBRAS SOCIALES DE SAN VICENTE				COYOACAN	CALLE	PRIMERA CERRADA	31	COLONIA	SANTA CATARINA	04400
79	23/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	SISTEMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR A.C.				BENITO JUAREZ	CALLE	XOCHICALCO	368	COLONIA	MARIMATE PONIENTE	03020
80	23/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA CASA MIGUEL			EDIDO DE LOS REYES	COYOACAN	CALLE	CALLE EDIDO DE LOS REYES	56	COLONIA	EX EDIDO DE SAN FRANCISCO	04420
81	23/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA VITA ET SOFIA				COYOACAN	CALLE	CERRO DEL AGUA	166	COLONIA	ROMERO DE TERRERO	0430
82	23/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA I.A.P.				MIGUEL HIDALCO	AVENIDA	EFERCTO NACIONAL	63	COLONIA	GRANADA	1120
83	23/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO OLGUITA				TIALPAN	AVENIDA	ARBOLILLO	65	COLONIA	RESIDENCIAL VILA COAPA	14300
84	24/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA VIDA HERMOSA				COYOACAN	AVENIDA	ERASMO CASTELLANOS	365	COLONIA	EDUCACION	04400
85	24/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO ARBOL DE VIDA				COYOACAN	CALLEDON	XPATENCO	50	COLONIA	LOS REYES	0430
86	24/09/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION BRINCAS HAGHENBECK I.A.P.	CASA DE REPOSO MATEOS PORTILLO			TIALPAN	CALLE	MARIANO MATAMOROS	143	COLONIA	TIALPAN CENTRO	14000
87	25/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA LOS ALPES				ALVARO OBREGON	CALLEDON	BARRANCA DEL MUERTO	116	COLONIA	LOS ALPES	0100
88	25/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION GERIATRICA				BENITO JUAREZ	CAJAZADA	ACORDADA	62	COLONIA	SAN JOSE INSURGENTES	03900
89	25/09/2019	MIXTO	PRIVADA	PLENITUD EN ARMONIA A.C.				COYOACAN	AVENIDA	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	566B	COLONIA	SANTA CATARINA	04000
90	25/09/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA LOS ANGELES				CUAJIMALPA	PRIVADA	LAS MARGARITAS	161	COLONIA	LOMAS DE MENETA	0330

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

91	25/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO VILLA GUADALUPE	CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	CALLE	ACOPPA	9	COLONIA	HUIPULCO	14370
92	25/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	DAUVERRE, AC. Y/O CASA HOGAR DE ANCIANOS DAUVERRE	CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	CALLE	TRUINFO DE LA LIBERTAD	6	COLONIA	TLALPÁN CENTRO	14000
93	26/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ZAVALA E ITURRAGA AC	CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	COSCOMATE	157	COLONIA	BOSQUES DE TETLAHUEA	04730
94	26/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE REPOSO EL PARAISO DEL ABIELO	CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	AVENIDA	CANAL DE MIRAMONTES	2058	COLONIA	EDUCACION	
95	26/09/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PÚBLICA	OBRA BEATO LUIS GUANELLA A.C.	CIUDAD DE MEXICO	ETZAPALAPA	CALLE	ARRAYAN	125	COLONIA	SAN MIGUEL FUENTES	09630
96	26/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PÚBLICA	ISSSTE CONWIE	CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	CERRADA	MIGUEL HIDALGO	SIN	UNIDAD HABITACIONAL	BROTANTES	1440
97	26/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS, I.A.P. Y/O CASA HOGAR ISABELLA CATOLICA	CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	AVENIDA	SAN FERNANDO	104	COLONIA	TLALPÁN CENTRO	14000
98	26/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL PARQUE PARA ADULTOS MAYORES	CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	AVENIDA	AVENIDA RENATO LEDIC	40	COLONIA	TORIELO GUERRA	14050
99	27/09/2019	MIXTO	PRIVADA	ARCOS	CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	ANTARES	34	COLONIA	PRADOS COYOACÁN	04810
100	27/09/2019	MIXTO	PRIVADA	ABUNDACARE RESIDENCIA DE LOS ANGELES	CIUDAD DE MEXICO	TLALPÁN	CALLE	RINCONADA DE SANTA TERESA	10	COLONIA	PARQUES DEL PEDREGAL	14018
101	27/09/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE RETIRO SATELITE Y/O ASILO PARA EL ADULTO MAYOR	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CALLE	ANTONIO M. ANZA	47	COLONIA	CIUDAD SATELITE	5300
102	28/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO SANTISIMA TRINIDAD	ESTADO DE MEXICO	CHIMALHUACÁN	CALLE	2	MZ 57	COLONIA	ARTURO MONTEL	5636
103	30/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA PARA ADULTOS MAYORES AJUSCO A.C. HERMANOS SERVIDORES DE CRISTO Y DE LOS POBRES S.C.I	CIUDAD DE MEXICO	COYOACÁN	CALLE	CORRAS		MZZT/IT	AJUSCO	04300
104	30/09/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR SANTA FE BUENAVENTURA	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC	AVENIDA	MARAVILLAS	57	COLONIA	GRANDES VILLAS DE GUADALUPE	55270
105	01/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR BEATRIZ DE SILVA FUNDACION DE AYUDA AL DEBIL MENTAL	CIUDAD DE MEXICO	ETZAPALAPA	AVENIDA	TLAHUAC	4574	COLONIA	GRANDES ESTRELLA	09880
106	01/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA MARGARITA	ESTADO DE MEXICO	ATAPAPAN DE ZARAGOZA	AVENIDA	PASEO DE LOS GIGANTES	9 Y/O 31	FRACCIONAMIENTO	MAVORZOS DE LOS GIGANTES	52957
107	01/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PÚBLICA	CASA DE DIA PARA EL ADULTO MAYOR	ESTADO DE MEXICO	CHIMALHUACÁN	AVENIDA	GREGORIO MELERO ESQ.	SIN	BARRIO	SARAPEROS	5633
108	01/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE LOS ABUELOS RESIDENCIA DE DESCANSO	ESTADO DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	CALLE	BOSQUE DE SUZA	92	FRACCIONAMIENTO	BOSQUE DE ABACON	5770
109	01/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA DE DESCANSO ROSALIA	ESTADO DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	CALLE	BOSQUE DE CHECOSLOVAQUIA	45	FRACCIONAMIENTO	BOSQUE DE ABACON	5770
110	02/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	FUNDACIÓN LA CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA I.A.P.	CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	INDEPENDENCIA	1	COLONIA	LA ANGOSTURA	01770
111	03/10/2019	MIXTO	PÚBLICA	CENTRO NACIONAL MODELO DE ATENCION, INVESTIGACION Y CAPACITACION GERONTOLÓGICA ARTURO MUNDET	CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	AVENIDA	REVOLUCION	1445	COLONIA	CAMPRESTRE	01940
112	03/10/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA LOS ANGELES GUADALUPE INN	CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	MANUEL M. POWEE	306	COLONIA	GUADALUPE INN	01020
113	04/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR PARA ANCIANOS CANDY S.C	ESTADO DE MEXICO	XTAPALUCA	CERRADA	PRIMERA DE SAN ANTONIO	MZ 39	COLONIA	SAN ANTONIO TLALPAPAHUAC	56860
114	04/10/2019	MIXTO	PRIVADA	SUKHA CASA DE RETIRO	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CALLE	AILES	87		JARDINES DE SAN MATEO	53240
115	04/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CUSEN	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CALLE	CEREZOS	19	COLONIA	JARDINES DE SAN MATEO	53240
116	04/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO SAN MATEO	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CALLE	MANZANOS	II	COLONIA	JARDINES DE SAN MATEO	53240
117	04/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION TEXCOCO IAP	ESTADO DE MEXICO	TEXCOCO	CALLE	LIRIOS	SIN	COLONIA	JOYAS DE SANTANA	5670
118	04/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL REPOSO Y ESTANCIA CRISTO REY	ESTADO DE MEXICO	TEXCOCO	CALLE	ALDAMA	236	COLONIA	LA CONCHITA	5630
119	06/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	UNICENTRO, A.C	COAHUILA	TORREÓN	CALLE	REYES SPINDOLA	281	COLONIA	AMPURCIÓN LOS ANGELES	27148
120	06/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PÚBLICA	ASOCIACION DE BENEFICIENCIA PRIVADA PARA AUXILIO DE ANCIANOS I.A.P	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	CALLE	JESUS CARRANZA	248	COLONIA	UNIVERSIDAD	50130

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

121	08/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PÚBLICA	CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC	CALLE	GOBERNADOR F. MURGUIA	SN	COLONIA	GRANAS VILLADE GUADALUPE	55270
122	09/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA ROSA FERNANDEZ VERALDI I.A.P.	ESTADO DE MEXICO	RAMPISCO	AVENIDA	16 DE SEPTIEMBRE	SN	COLONIA	AXAPIUSCO	55940
123	10/10/2019	MIXTO	PRIVADA	EDAD DORADA GOLDEN AGE MERIDA	YUCATAN	MERIDA	CALLE	16A	42	COLONIA	CHUBURN FELIPE CARRILLO PUERTO	97130
124	10/10/2019	MIXTO	PRIVADA	HOGAR DEL ABUELO FELIZ A.C.	YUCATAN	MERIDA	CALLE	52	4001	COLONIA	LA HUERTA	97080
125	11/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR DISTINTO AMANECER Y/O DIGNO ATARDECER	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC	CALLE	IXTAPAN	30	COLONIA	ALTAVILLA	53390
126	14/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO DE ANCIANOS NUEVA ESPERANZA A.C.	COAHUILA	CASTAÑOS	CALLE	HIDALGO	628	COLONIA	ZONA CENTRO	23870
127	14/10/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO DE ANCIANOS EMANUEL A.C.	COAHUILA	FRONTERA	CALLE	AEROMEXICO	433	FRACCIONAMIENTO	AEROPUERTO	25817
128	14/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO DE ANCIANOS DE MONCLOVA A.C.	COAHUILA	MONCLOVA	CALLE	ADOLFO LOPEZ MATEOS	SN	COLONIA	PROGRESO	25770
129	14/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE ANCIANOS LA GLORIA A.C.	COAHUILA	RAMOSARIZPE	CALLE	NOGALES	8880	COLONIA	ZONA CENTRO	25903
130	14/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE REPOSO LA GLORIA A.C.	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	OSCAR FLORES	190	COLONIA	LOS PINOS	25204
131	14/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE REPOSO SWEET HOME	COAHUILA	SALTILLO	AVENIDA	PANAMA	36	COLONIA	LOS ANGELES	25270
132	14/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	ASILO DEL BUEN PASTOR	COAHUILA	TORREON	CALLE	EILCOLO ORTIZ	177	COLONIA	AMPLIACION LOS ANGELES	27148
133	14/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE ALZHEIMER DE LA LAGUNA A.C.	COAHUILA	TORREON	CALLE	CORTEZ	796	FRACCIONAMIENTO	TORREON	27268
134	14/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	PATRONATO PROFESORA LUCINDA MIJARES VALDES A.C.	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	AVENIDA	BENITO JUAREZ	315	COLONIA	CENTRO	9200
135	14/10/2019	MIXTO	PRIVADA	PATRONATO DE SAN VICENTE DEL VALLE I.A.P.	QUERETARO	CORREGIDORA	CALLE	CUAUHTEMOC	179	COLONIA	SANTA BARBARA	76905
136	14/10/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA PARA ANCIANOS LUZ AL CASO DAMAS VOLUNTARIAS PRO-ASILOS DE QUERETARO A.C.	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CIRCUITO	CALESA	307	COLONIA	CALESA 76024ZDA SECCION	76024
137	14/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PÚBLICA	CASA HOGAR DE SUS MEDICO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CIRCUITO	ESTADIO	SN	COLONIA	CENTRO SUR	76990
138	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO GERONTOLOGICO PLAN DE VIDA DIF	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	LOS PILARES	566	COLONIA	JARDINES DEL VALLE	25260
139	15/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO LOS ABUELOS	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	DEL PAJO	331	COLONIA	LA HIBERNA	25297
140	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PÚBLICA	LAS VIÑAS CASA DE REPOSO	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	JUAN PABLO RODRIGUEZ	SN	COLONIA	LA LIBERTAD	25297
141	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO EL BUEN SAMARITANO	COAHUILA	TORREON	CALLE	JUAN PABLOS	222	COLONIA	CENTRO	27000
142	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DEL ANCIANO DOCTOR SAMUEL SILVA A.C.	COAHUILA	TORREON	CALLE	TORRE LATINO	1000	COLONIA	SAN FELIPE	27085
143	15/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL ANCIANO DEL PADRE ESTALA A.C.	ESTADO DE MEXICO	IXTAPAN DE LA SAL	CALLE	PROLONGACION	SN	COLONIA	IXTAPITA	9800
144	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION EL PUEBLITO DE LOS ABUELOS I.A.P.	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	CALLE	GENERAL AGUSTIN MILAN	4036	COLONIA	ELECTRICISTAS LOCALES	50940
145	15/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PÚBLICA	CATAM	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	CALLE	NOE PEREZ PIO	125	COLONIA	MORELOS	50120
146	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO GERONTOLOGICO RYANNAS A.C.	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	CALLE	VICENTE SUAREZ	405	COLONIA	SAN VALEO OXTOITILAN	50100
147	15/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CATAM2	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	CALLE	QUINTANA	209	COLONIA	CIPRES	50120
148	15/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	EL OLMO CASA DE RETIRO PARA ADULTOS MAYORES	ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	CALLE	CARMEN SERDAN	48	COLONIA	EL PUEBLITO	76800
149	15/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR SAN FRANCISCO DE ASS	QUERETARO	CORREGIDORA	CALLE	CAPTAN PEDRO URITAGA	2	COLONIA	CENTRO	76000
150	15/10/2019	MIXTO	PRIVADA	SINTIENDO Y ACTUANDO JUNTO AL ADULTO MAYOR A.C. AACAJAS	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	DEL 57 PRIVADA ORANGE	423	COLONIA	JURICA	7600

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

151	15/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO DE PROTECCION DE ANCIANOS A.C. (DIVINA PROVIDENCIA)		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	JUAN DE LA BARBERA SUR	1	COLONIA	NIÑOS HERCYES	76010
152	15/01/2019	MIXTO	PRIVADA	MERYN HOMES RESIDENCIA ESTANCIA ADULTOS MAYORES	CIPRES	QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	CIPRES	5	FRACCIONAMIENTO	RINCONADA JACARANDAS	76029
153	15/01/2019	MIXTO	PRIVADA	QUINTALEGRE RESIDENCIA DE GRANDES PERSONAS		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	AVENIDA	LA RICA	54	COLONIA	VILLAS DEL MESON	76226
154	15/01/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	ESCUELA PARA ABUELOS AÑOS MARAVILLOSOS		TLAXCALA	TLAXCALA	TLAXCALA	CALLE	HERREROS	25	COLONIA	LOMA BONITA	90090
155	16/02/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	ASILO CASA DEL ABUELO		COAHUILA	COAHUILA	PARRAS DE LA FUENTE	CALLE	HEROICO COLEGIO MILITAR	21	COLONIA	CENTRO	27980
156	16/02/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASISTENCIA Y ROPERO DEL POBRE A.C		COAHUILA	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	MIGUEL HIDALGO SUR	637	COLONIA	CENTRO	25000
157	16/02/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	REFUGIO DE LOS NECESITADOS A.C.		COAHUILA	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	MUOQUIZ	472	COLONIA	ZONA CENTRO	25000
158	16/02/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	CASA DEL ANCIANO LIC ELSA HERNANDEZ DE LAS FUENTES		COAHUILA	COAHUILA	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	CALLE	SRA	SIN	COLONIA	LAZARO CARDENAS	27180
159	16/02/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE ATENCION A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (CAPTE)		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	CALLE	ADOLFO LOPEZ MATEOS	50	COLONIA	SAN SALVADOR TIZTALUI	52172
160	16/02/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CASA DEL DIA DEL ADULTO MAYOR		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	AVENIDA	HACIENDA LA QUEMADA	974	COLONIA	UNIDAD HABITACIONAL	52149
161	16/02/2019	MIXTO	PRIVADA	ACASIAS RESIDENCIA PARA ADULTO MAYOR		QUERETARO	QUERETARO	CORREGIDORA	CALLE	CAMINO A VENEGAS	3	COLONIA	EL PUEBLITO	76900
162	16/02/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CENTRO DE DIA NAVI DIF		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	HUMIDAD	120	FRACCIONAMIENTO	DEL PARQUE	76148
163	16/02/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO GERIATRICO EL JARDIN DE LOS ABUELOS		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	RIO DE LA LOZA NORTE	17	COLONIA	CENTRO	76038
164	17/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	CASA DE REPOSO DELEGACION D-IV SEC-5 SNT		COAHUILA	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	479	COLONIA	CENTRO	25000
165	17/01/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO BUEN AMANECER		COAHUILA	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	EUGENIO QUIRRE BEVAVIBES	139	COLONIA	TOPOCHICO	25014
166	17/01/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CASA DEL PENIONADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO		COAHUILA	COAHUILA	SALTILLO	CALLE	GENERAL CEPEDA	323	COLONIA	ZONA CENTRO	25000
167	17/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA LAS MARCARITAS A.C.		COAHUILA	COAHUILA	TORREON	CALLE	SAN IGNACIO	0	FRACCIONAMIENTO	VILLA CAMPRESTE	27106
168	17/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	ASILO DE ANCIANOS ROSA LORONÓ	ROSA FERNANDEZ	ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	ACOLMAN	CALLE	NINO ARTILLERO	3	COLONIA	LAS MARGARITAS ANAHUAC IRA SECCION	55884
169	17/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA PARTICULAR		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	CALLE	ALLENDE	8	COLONIA	SANTA MARIA MAGDALENA	52161
170	17/01/2019	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	CARRETERA	METEPEC - ZACANCO KM 12	SIN	COLONIA	SANTA MARIA MAGDALENA	52161
171	17/01/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	FUNDACION EL PUEBLITO DE LOS ABUELOS IAP	SEDE METEPEC	ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	CALLE	DURAZNO	5	COLONIA	IZCALLI	52176
172	17/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASITA DE SAN JOSE DE LOS ANCIANOS AC		QUERETARO	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	CARRETERA	LAGUNA DE LOJURDES	RM1	COLONIA	EX HACIENDA LA ESTANCIA	76800
173	17/01/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES LAS GARDENAS		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	JUVENTUD	12	COLONIA	EL PUEBLITO	76900
174	17/01/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	ASILO SAN SEBASTIAN		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	OTONO	17	COLONIA	GUADALUPE VICTORIA	76165
175	17/01/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO CASA DE ANCIANO CASA TLAXCALA		TLAXCALA	TLAXCALA	ZACATELCO	CALLE	CINCO DE MAYO	69	BARRIO	BARRIO DE EQUINITLA	90740
176	18/02/2019	MIXTO	PRIVADA	ESTANCIA PARA ADULTOS MAYORES LA CASITA		COAHUILA	COAHUILA	TORREON	CALLE	FRANCISCO DINGLER	204	COLONIA	NUUEVLOS ANGELES	27140
177	18/02/2019	MIXTO	PRIVADA	VILLAS CASA BLANCA		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	CALLE	MANUEL DOBLADO	64	COLONIA	PILARES	52179
178	18/02/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE CAPACITACION Y ATENCION ESPECIALIZADA EN ADULTOS MAYORES KUAUTZALAN A.C.		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	METEPEC	PRIVADA	TERCERA DE FEBRERO	7	COLONIA	SAN JERONIMO CHICHICALCO	52170
179	18/02/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ESTANCIA GERIATRICA LA HACIENDA		ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	CALLE	LAS PALMAS	10	COLONIA	LOS ARCOS	55770
180	18/02/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE RETIRO LEIAZEL		QUERETARO	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	ARZOBISPADO	416	COLONIA	CARREAS	76050

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

181	18/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	KERVIN HOMES RESIDENCIA ESTANCIA ADULTOS MAYORES	CIRUELOS	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	CIRUELOS	258	COLONIA	JURICA	76800
182	18/10/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	FUNDACIÓN LA CASA DE LA DIVINA PROVIDENCIA I.A.P.	QUERETARO	QUERETARO	TEQUISQUIAPAN	CALLE	EMILIANO ZAPATA	1	COLONIA	AMPLIACION ADOLFO LOPEZ	76750
183	18/10/2019	MIXTO	PRIVADA	EDAD DE ORO DE LOS ABUELOS SAN JUDAS A.C.		TLAXCALA	ESPAÑITA	CAMINO	CAMINO	SN	RANCHERIA	RANCHERIA	90298
184	18/10/2019	MIXTO	PRIVADA	GRUPO DEL PERPETUO SOCORRO A.C.		TLAXCALA	HUAMANTLA	CALLE	ALDAMA ORIENTE	III	COLONIA	CENTRO	90530
185	19/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO GERONTOLÓGICO SIGLO DE ORO		QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	CALLE	VICENTE GUERRERO NORIE	2	COLONIA	CENTRO	76000
186	19/10/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL ANCIANO DE COATEPEC		VERACRUZ	COATEPEC	CALLE	MICHEL REBOLLEDO 29	33	COLONIA	CENTRO	98300
187	30/10/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR MARILAC		ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	AVENIDA	NORTEAMERICA	150	FRACCIONAMIENTO	LAS AMERICAS	53040
188	6/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION DE AYUDA A LA ANCIANIDAD I.A.P Y/O HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO		CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	BOULEVARD	ADOLFO LOPEZ MATEOS	190	COLONIA	LOMAS DE SAN ANGEL INN	01060
189	9/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ESTANCIA VILLA MAYOR Y/O ESTANCIA PARA EL ADULTO MAYOR ATONATZIN	REFORMA	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	PRIVADA	EMILIO CARRANZA	103	COLONIA	REFORMA	68040
190	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO GERIÁTRICO Y SPA JO EK		DURANGO	DURANGO	CALLE	TOMATLAN	110	COLONIA	JALISCO	3470
191	11/11/2019	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS S. C.		DURANGO	DURANGO	CALLE	SIERRA DE LA CANDELA	302	FRACCIONAMIENTO	LOMAS DEL PARQUE	3470
192	11/11/2019	MIXTO	PRIVADA	AVE FENIX RECIDENCE S.C.		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	JUAN ALVAREZ	360	COLONIA	ALCALDE BARRANQUITAS	44270
193	11/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ESTANCIA PARA ADULTOS MAYORES LAS COLONDRINAS		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	SANTA MONICA	707	COLONIA	CENTRO	44000
194	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR SANTA MARIA DE JESUS SACRAMENTADO A.C.		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	BAJO	29	COLONIA	GENERAL REAL	44400
195	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	ESPACIO GRATO PARA LA TERCERA EDAD		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	HIDALGO	709	COLONIA	JARDINES DEL ROSAL	47600
196	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CONJUNTO RESIDENCIAL PARA EL ADULTO MAYOR A.C.		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	SANTA ANA	27	COLONIA	LAS FUENTES	45070
197	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA VILLA JUAN PABLO II		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	TURQUESA	333	COLONIA	RESIDENCIAL VICTORIA	44550
198	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR PARA PERSONAS MAYORES LA GUADALUPANA		JALISCO	SAN PEDRO TLALOQUE	CALLE	SANTOS DECOLLADO	310	COLONIA	EL ALAMO	45860
199	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO LAS HADAS		JALISCO	ZAPOCAN	CALLE	VOCAN ZAUISCO	2498	COLONIA	COLLI URBANO	45070
200	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE DESCANSO LOS PINOS		JALISCO	ZAPOCAN	CALLE	GUTI CARDENAS	4692	COLONIA	LOS PINOS	4520
201	11/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO CASA DE DESCANSO "LA TERCERA EDAD"		PUEBLA	PUEBLA	CALLE	2 B SUR	594	COLONIA	BUICAMBILAS	72360
202	11/11/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA DE ABUELOS LA PAZ		PUEBLA	PUEBLA	CALLE	TEHUACAN SUR	55	COLONIA	LA PAZ	72160
203	11/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE ASISTENCIA PARA EL ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADOS SAN CHARBEL		PUEBLA	PUEBLA	CALLE	TEPEACA	10	COLONIA	LA PAZ	72160
204	11/11/2019	MIXTO	PRIVADA	LA RESIDENCIA DE MAMA Y PAPA SC		PUEBLA	PUEBLA	CALLE	TOMANZINTLA	29	COLONIA	LA PAZ	72160
205	12/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO GERONTOGERIÁTRICO CUIDANDO A QUIENES NOS DIERON VIDA		DURANGO	DURANGO	AVENIDA	5 DE FEBRERO	1972	COLONIA	GUILLERMINA	34270
206	12/11/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	CENTRO DESTELLOS DE LUZ PARA ADULTOS MAYORES A.C.		DURANGO	DURANGO	CALLE	CRONADO	218	ZONA	ZONA CENTRO	34000
207	12/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASOCIACION DE DAMAS DE LA CIUDAD DE A.C. (CASA HOGAR SAN VICENTE)		DURANGO	DURANGO	CALLE	PALOMA	157	ZONA	ZONA CENTRO	34000
208	12/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE DESCANSO DULCE AMISTAD		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	LICEO	306	COLONIA	CENTRO	44800
209	12/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE DESCANSO ALMA DIVINA		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	ECLIPSE	1571	COLONIA	JARDINES DEL BOSQUE	44320
210	12/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	VILLA MONTESSORI		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	EL SOL	2634	COLONIA	JARDINES DEL BOSQUE	44320

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

211	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CLUB DE AMIGOS DE LA TERCERA EDAD	JALISCO	GUADALAJARA	AVENIDA	REPUBLICA	728	COLONIA	LA PERLA	44360
212	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	MEXCALTZINGO	1228	COLONIA	MEXCALTZINGO	44100
213	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO SAN FELIPE DE JESUS	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	GOMEZ DE MENDICILLA	15	ZONA	OBLATOS	44380
214	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO DE DESCANSO LA VIDA ES BELLA	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	GUILLERMO PRIETO ROSALES	1077	COLONIA	JARDINES DEL BOSQUE	45070
215	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR PARA ANCIANOS SAN DIMAS A.C.	JALISCO	SAN PEDRO TLAOQUEPAQUE	CALLE	CUAUHTEMOC	87	COLONIA	CENTRO	45300
216	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE DESCANSO DIJLE MARIA	JALISCO	SAN PEDRO TLAOQUEPAQUE	CALLE	ROSALBA	105	BARRIO	SAN FRANCISCO	45300
217	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE DESCANSO DEL SOL	JALISCO	ZAPOCAN	AVENIDA	BALLENA	203	COLONIA	CIUDAD DEL SOL	45950
218	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE DESCANSO EL BIENVIVIR	JALISCO	ZAPOCAN	CALLE	ENRIQUE C REBSAMEN	301	COLONIA	LOMA BONITA	45986
219	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR PARA ADULTOS MAYORES SANTA MARIA	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	CALLE	RIO SUMACINTA	115	COLONIA	EDUCACION	68010
220	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	CASA HOGAR PARA ADULTOS MAYORES DIF	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	CALLE	9 PONIENTE		COLONIA	SAUCES SANTA ROSA	68000
221	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO PARTICULAR CARIDAD ANCIANOS. IBP	PUEBLA	PUEBLA	AVENIDA	BONAMPAR	309	COLONIA	CENTRO	72000
222	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	MORADA DE LOS ABUELOS	PUEBLA	PUEBLA	CALLE	3	455	COLONIA	REFORMA AGUA AZUL	72430
223	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	LA ARBOLADA CASA DE DESCANSO	PUEBLA	PUEBLA	CALLE	SAN JUDAS TADEO	17	COLONIA	SAN JOSE VILLA HERMOSA	72190
224	12/1/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION ALPHEIMER MAGICO ATARDECER A.C.	PUEBLA	PUEBLA	CALLE	2 OTE	3	COLONIA	BIENAVISTA	72190
225	12/1/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CASA DE DIA	PUEBLA	SAN ANDRES CHOLULLA	CALLE	8 NTE	4	COLONIA	CENTRO	72810
226	12/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO VIVIR DE AMOR (FBI)	PUEBLA	SAN PEDRO CHOLULLA	CALLE	DEL HIERRO	3201	BARRIO	BARRO JESUS TLATEMPA	72160
227	13/1/2019	MIXTO	PUBLICA	CIUDAD DEL ANCIANO DIF ESTAL	DURANGO	DURANGO	AVENIDA	QUIEBRADA	S/N	FRACCIONAMIENTO	FIDEL VELAQUEZ	34229
228	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA GUADALUPE	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	CHAPALTA	2575	COLONIA	BIQUES DE LA VICTORIA	44540
229	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	ESTANCIA DE DESCANSO SAN MIGUEL	JALISCO	GUADALAJARA	AVENIDA	AYUNTAMIENTO	1111	COLONIA	CHAPALTA	44500
230	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	VILLA HOGAR	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	VALENTIN GOMEZ FARIAS	2076	COLONIA	CHAPULTEPEC COUNTRY	45970
231	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE DESCANSO SAN PEDRO	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	JUAN RUIZ COLMANERO	1020	COLONIA	GENERAL REAL	44400
232	13/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	ASILO DE ANCIANOS SERVICIOS ASISTENCIALES REGINA A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	FRY LUIS DE PALACIO	1247	COLONIA	LA GUADALAJARA	44220
233	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE DESCANSO LUZ DE AMOR	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	NICOLAS ROMERO	243	COLONIA	LAURON DE GUEVARA	44600
234	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE DESCANSO EL EBEN	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	CASTELLANOS Y TAPIA	156	COLONIA	MEZQUITAN COUNTRY	44620
235	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	ANCIANITOS DE DON BOSCO A.C.	JALISCO	GUADALAJARA	CALLE	SANODILON	411	COLONIA	SAN JUAN BOSCO	44380
236	13/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO DE ANCIANOS ASUNCION DE MARIA A.C.	JALISCO	SAN PEDRO TLAOQUEPAQUE	CALLE	COUIMAN	116	COLONIA	NUEVA SANTA MARIA	45860
237	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA OTOÑO DORADO	JALISCO	ZAPOCAN	CALLE	TIZOC	275	COLONIA	CIUDAD DEL SOL	45950
238	13/1/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA GERIATRICA SUN HAVEN	JALISCO	ZAPOCAN	AVENIDA	ARBOLLES	592	COLONIA	DEL SOL	45950
239	13/1/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES SANTA LUCIA DEL CAMINO	OAXACA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	CALLE	ORQUIDEAS	398	COLONIA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228
240	13/1/2019	MIXTO	PRIVADA	EL HOGAR DE M ABUELO	PUEBLA	PUEBLA	CALLE		6327	COLONIA	BUGAMBILIAS	72480

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

241	13/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION GABRIEL PASTOR		PUEBLA	PUEBLA	AVENIDA 37 PONIENTE	705	COLONIA	GABRIEL PASTOR IRA SECCION	72420
242	13/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE LAS LUMAS		PUEBLA	PUEBLA	CALLE 10 SUR	6308	COLONIA	LOMA LINDA	72477
243	13/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL MARIA LUISA A.C.		PUEBLA	PUEBLA	AVENIDA 31 ORIENTE	1629	COLONIA	MIRADOR	72330
244	13/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO JESUS DIVINO MAESTRO		PUEBLA	PUEBLA	CALLE 15-A- SUR	7509	COLONIA	SAN JOSE MAYORAZCO	72430
245	13/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION ALBORADA BP		PUEBLA	PUEBLA	CALLE ANTIGUO CAMINO REAL A CHOLULLA	9	COLONIA	CONCEPCION BUENAVISTA	72810
246	13/11/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	ESTANCIA DE DIA	CASA DEL ABUE	PUEBLA	PUEBLA	CALLE 14 PTE	1302	COLONIA	COL SAN MATIAS	72760
247	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR CURES A.D.E.C.V.		DURANGO	DURANGO	AVENIDA ENRIQUE CARROLLA ANTUNIA	1820	COLONIA	20 DE NOVIEMBRE	34234
248	14/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR PARA ANCIANOS DESAMPARADOS DE DURANGO A.C. (NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE)		DURANGO	DURANGO	AVENIDA CUAUHTEMOC	204	COLONIA	CENTRO	34000
249	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR EL BUEN PASTOR		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE COMPOSTELA	1970	COLONIA	CHAPULTEPEC COUNTRY	44620
250	14/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	ASILO LEONIDAS K DEMOS		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE MARIANO JIMENEZ	249	COLONIA	LA PERLA	44360
251	14/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CAS DE DESCANSO LA SACRADA FAMILIA A.C.		JALISCO	GUADALAJARA	AVENIDA MEXICO	2074	COLONIA	LADRON DE GUEVARA	44600
252	14/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CAS DE DESCANSO ASILO CARMEN		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	2355	COLONIA	LADRON DE GUEVARA	44680
253	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	DULCE ESTANCIA		JALISCO	GUADALAJARA	AVENIDA TOPACIO	2499	COLONIA	VALLE VERDE	44138
254	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE 5 DE MAYO	528	COLONIA	ANALCO	44540
255	14/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGARES DE ANCIANOS A.C.		JALISCO	ZAPOCAN	AVENIDA ZOUPIRAN	166	COLONIA	SEATTLE	45710
256	14/11/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	CASA DE DIA EDAD DE ORO		OAXACA	SAN LORENZO CACAHOTEPEC	CALLE FAUSTINO G. OLIVERA	SN	COLONIA	SANTIAGO ETIA	68263
257	14/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA QUINTA LA PAZ AC		PUEBLA	ATLIXCO	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES	3700	COLONIA	VALLE SUR	74290
258	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	FUNDACION DE BENEFICENCIA PRIVADA CARITAS DE PUEBLA BP		PUEBLA	PUEBLA	CALLE 13 SUR	701	COLONIA	BARRIO SANTITAGO	72410
259	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO CASA DE DESCANSO "LA TERCERA EDAD" A.C.	TRES CRUCES	PUEBLA	PUEBLA	CALLE FRAN TORIBIO DE BERNAVENTE	2422	COLONIA	TRES CRUCES	72955
260	14/11/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA CONSUELO GUTIERREZ		PUEBLA	PUEBLA SAN JERONIMO TECUANIPPA	CALLE FRANCISCO I MADERO	11	PUEBLO	PUEBLO SAN JERONIMO	74310
261	15/11/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA GERIATRICA SAN BERNARDINO		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE ANDRESTERAN	1172	COLONIA	CHAPULTEPEC COUNTRY	44620
262	15/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR TRINITARIOS A.C.		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE PABLO VALDEZ	1525	COLONIA	EL MIRADOR	44360
263	15/11/2019	MIXTO	PRIVADA	LUZ DE INVIERNO CASA DE DESCANSO		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE MONTE DE LAS ANIMAS	730	COLONIA	INFONAVIT	44240
264	15/11/2019	MIXTO	PRIVADA	RECIDENCIA LA JOJLA		JALISCO	GUADALAJARA	CALLE BRUSELAS	564	COLONIA	INDEPENDENCIA	44540
265	15/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE DESCANSO BETANIA		JALISCO	ZAPOCAN	CALLE FRANCISCO JAMIER MINA	86	COLONIA	CONJUNTO PATRIA	45138
266	15/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE DESCANSO JOSE VICENTE		JALISCO	ZAPOCAN	CALLE PUERTO CUAYMAS	19	COLONIA	MIRAMAR	45360
267	15/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASILO SAN JOSE MARIA ROBLES OASIS		JALISCO	ZAPOCAN	CALLE HIDALGO	68	COLONIA	SAN JUAN DE OCOTAN	45019
268	15/11/2019	MIXTO	PUBLICA	CASA HOGAR PARA ANCIANOS LOS TAMAYO DIF		OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	CALLE MANUEL SABINO CRESPO		COLONIA	CENTRO	68300
269	15/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ESTANCIA VILLA MAYOR	SAN ANTONIO	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	CALLE GREGORIO N CHANEZ	22	COLONIA	SAN ANTONIO SEPTIMA SECCION	68270
270	15/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	PASEO CENTRUM CENES		OAXACA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	CALLE UNION	5	COLONIA	SAN FRANCISCO TULIA	71242

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

271	15/11/2019	MIXTO	PRIVADA	ASILO BELLA EPOCA A.C.			PUEBLA	CUAUTLAZINGO	CALLE	GUADALAJARA	23	COLONIA	INDEPENDENCIA	7250
272	15/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CAMINANDO JUNTOS			PUEBLA	PUEBLA	CALLE	ACROPOLIS	525	COLONIA	LOS PILARES	7250
273	9/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ASOCIACION DE AYUDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD ALEMANA I.A.P. Y/O RESIDENCIA MASCA			CIUDAD DE MEXICO	XOCHIMILCO	CALLE	IGNACIO ALDANA	24	COLONIA	SANTA MARIA TEPERAN	1620
274	9/11/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE DESCANSO VILLA TOPACIO			JALISCO	GUADALAJARA	AVENIDA	TOPACIO	2875	COLONIA	BOSQUES DE LA VICTORIA	44540
275	20/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR GERIATRICO HG			JALISCO	TESTAN ZAPORAN	CALLE	MELCHOR OCAÑO	500	COLONIA	SANTA LUCIA	45200
276	21/11/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	DIF MUNICIPAL	SAN JERONIMO TECUANIPAN		PUEBLA	SAN JERONIMO TECUANIPAN	CALLE	FRANCISCO I MADERO	1	PUEBLO	TECUANIPAN	74300
277	25/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR DE JESUS PARA ADULTOS MAYORES	CUAUTLAN IZCALLI		ESTADO DE MEXICO	CUAUTLAN IZCALLI	CALLE	BLOGNIA	1	CASA 2	BOSQUES DEL LAGO	54766
278	25/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR PARA ANCIANOS Y/O CASA HOGAR PARA ADULTOS MAYORES DR. RUBEN RAMIREZ.			ESTADO DE MEXICO	GUAUTLAN IZCALLI	AVENIDA	JACARANDAS	MZ 1	COLONIA	LOMAS DEL BOSQUE	54800
279	26/11/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION DE PROTECCION Y ASISTENCIA PARA ANCIANAS DESVALIDAS I.A.P.			ESTADO DE MEXICO	CUAUTLAN IZCALLI	CERRADA	NOGAL	37	FRACCIONAMIENTO	LOS MORALES	54800
280	09/12/2019	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	RESIDENCIA DE DIA GUADALUPE PROLETARIA	RESIDENCIA DE DIA GUADALUPE		CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A MADERO	CALLE	CALLE 7 ESQUINA CALLE 33	SN	COLONIA	GUADALUPE PROLETARIA	7670
281	09/12/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HANS	UNICA		MORELOS	CUERNAVACA	PRIVADA	DE LA PRADERA	302	COLONIA	LA PRADERA	62770
282	09/12/2019	MIXTO	PRIVADA	BELVERDE			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	GOBERNADOR DE CHIHUAHUA	6	COLONIA	LOS VOLCANES	2350
283	09/12/2019	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA GUADALUPE AC			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	VIA LACTEA	200	COLONIA	RANCHO TETELA	62160
284	09/12/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR HEREDIA LOPEZ AC			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	JESUS H BREGADO	101	COLONIA	SAN ANTON	62020
285	09/12/2019	MIXTO	PRIVADA	CLUB Y RESIDENCIA GERIATRICO VISTA HERMOSA			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	SAN JERONIMO	301	COLONIA	TILATENANCO	62770
286	10/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	MOLI RESIDENCIA GERIATRICA A C			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	HERMENEGILDO GALIANA	38	COLONIA	AGPATZINGO	62440
287	10/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE DESCANSO BECASAN			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	JAZMINES	108	COLONIA	FRACCIONAMIENTO FRESNO	
288	10/12/2019	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS			MORELOS	CUERNAVACA	PRIVADA	NUOVA NAVARRA	26	COLONIA	JARDINES DE REFORMA	62289
289	10/12/2019	MIXTO	PRIVADA	LAS MARAVILLAS DE CUERNAVACA Y LOS ADULTOS MAYORES A C NORTE			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	GONZALO DE SANDOVAL	111	COLONIA	LOMAS DE CORTES	62240
290	11/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA OASIS CUERNAVACA			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	PERIFERICO SUR	1	COLONIA	EMILIANO ZAPATA	
291	11/12/2019	MIXTO	PRIVADA	CLUB RESIDENCIAL PARA EL ADULTO MAYOR DE VAKAN AC			MORELOS	CUERNAVACA	PRIVADA	XOCHIMILCO ESQUINA	101	COLONIA	REFORMA	62260
292	11/12/2019	MIXTO	PRIVADA	LAS MARAVILLAS DE CUERNAVACA Y LOS ADULTOS MAYORES AC		SUR	MORELOS	XOCHITEPEC	CALLE	CEDEROS		COLONIA	LAZARO CÁRDENAS	62725
293	12/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	CASA HOGAR LAS PALOMAS			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	MANUEL LEON DIAZ	18	COLONIA	GUALUPITA	62400
294	12/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	RESIDENCIA LAS QUINTAS AC			MORELOS	CUERNAVACA	PRIVADA	PRIMERA CERRADA DE LAS GREVILLAS	120	COLONIA	LAS QUINTAS	62448
295	12/12/2019	MIXTO	PRIVADA	VILLA BERENICE RESIDENCIA Y CLUB GERIATRICO			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	GREVILLAS	116	COLONIA	LOMAS DE CUERNAVACA	62984
296	12/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	EBHEL NUESTRO HOGAR AC			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	FRANCISCO I MADERO	402	COLONIA	MIRANAL	62270
297	13/12/2019	MIXTO	PRIVADA	VILLA MIA RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES			MORELOS	CUERNAVACA	CALLE	NEPTUNO	2	COLONIA	DELICIAS	62330
298	13/12/2019	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO VILLA PRIMAVERA			MORELOS	CUERNAVACA	AVENIDA	CUAUHTEMOC	91	COLONIA	QUINTAS MARTHA	62483
299	13/12/2019	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	QUINTA TLAMANTLI			MORELOS	TEZOZTLAN	CALLE	LA PRESA	17 C	BARRIO	TLAMANTLI	62520
300	14/12/2019	MIXTO	PRIVADA	ESTANCIA FELIZ ATARDECER			SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	CALLE	MARIANO MLDOSOLO	130			78220



Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores  
Dirección de Gerontología  
Informe diagnóstico sobre instituciones públicas y privadas  
que brindan servicios a personas adultas mayores supervisadas, 2023

331	04/11/2021	MIXTO	PRIVADA	CASA DE LAS LUNAS	LAS AGUILAS	CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	CERRADA	ULISES	91	COLONIA	LOMAS AXIOMATIA	1820
332	26/11/2021	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE ASISTENCIA PARA LA TERCERA EDAD CURELI INEMESIO	AVANTE	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	CALLE	RETORNOS 57	30	COLONIA	AVANTE	4460
333	09/11/2021	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO ETERNA PRIMAVERA		MORELOS	TEHUACAN	CALLE	BRUSELAS	13	COLONIA	BURDOS	62.84
334	09/11/2021	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	CASA DE LAS LUNAS	SEDE JUITEPEC	MORELOS	JUITEPEC	CALLE	CARRIZOS	5	FRACCIONAMIENTO	LAS FINCAS	62.50
335	09/11/2021	MIXTO	PRIVADA	CASA DEL ARBOL RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES A.C.		MORELOS	TEHUACAN	CALLE	MARGARITAS	4	COLONIA	TEHUACAN CENTRO	62.90
336	18/01/2022	MIXTO	PRIVADA	CASA DE LAS LUNAS	COUNTRY CLUB	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	CALLE	COUNTRY CLUB	219	COLONIA	COUNTRY CLUB	4200
337	02/02/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	GELSA AGUIRRE VIDUA DE BRAVO	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CALLE	10 ESQ. CALLE 17	SN	COLONIA	JORGE L. TAHAYO	68.90
338	23/02/2022	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIA VILAZUL OREOARDORA DE RESIDENCIAS SAPI DE CV.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	MORENA	45	COLONIA	DEL VALLE	300
339	01/03/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CONGREGACION DE LAS HERMANAS DEL DIVINO PASTOR		CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	LEONA VICARIO	11	COLONIA	TIZAPAN DESAN ANGEL	10.90
340	03/03/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ESTANCIA PARA ANCIANAS NUESTRA SEÑORA DE CIUDADALUPE A.C.		CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	DEL ANGEL	43	COLONIA	SAN JOSE INSURGENTES	3.90
341	05/04/2022	MIXTO	PRIVADA	CENTRO GERIATRICO VILA JACARANDASSA DE CV.		CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	TECOYOTITLA	349	COLONIA	HACIENDA DE GUADALUPE	10.50
342	08/04/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	PAZ Y ALEGRIA		CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	CALLE	GALEANA	225	COLONIA	SANTA FE	1270
343	26/04/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE REPOSO FARO MEXICO A.C.	MIRAMONTES	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	AVENIDA	CANAL DE MIRAMONTES	2198	COLONIA	AVANTE	4460
344	26/04/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO EL RECIBO A.C.	SEDE MUJERES	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	AVENIDA	DEL CONVENTO	120	COLONIA	CHIHUIBUSCO	4120
345	27/05/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA DE MADRES MAYORES RELIGIOSAS MISIONERAS HIJAS DEL CALVARIO		CIUDAD DE MEXICO	GUSTAVO A MADERO	CALLE	MALINTZIN	82	COLONIA	APAGON LA VILLA	7000
346	30/05/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	HOGAR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION PARA NIÑOS INCURABLES I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPAM	CALLE	LIMANITLA	2	COLONIA	CENTRO TLALPAM	1400
347	31/05/2022	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	FUNDACION HECTOR VELEZ Y DE LA ROSA I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA	CALLE	INDEPENDENCIA	28	COLONIA	SAN ANDRES TETEPILCO	9.40
348	31/05/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	COMUNIDAD DE MAIS A.C.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPAM	CARRTERA	XOCHIMILCO-TOPILEO	83	COLONIA	SAN MIGUEL TOPILEO	14.00
349	24/06/2022	MIXTO	PRIVADA	CASA DE LAS LUNAS	SATELITE	ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	CIRCUITO	NOVELISTAS C	34	COLONIA	CIUDAD SATELITE	5.90
350	24/06/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	ADRIANA SEGURA / COLORES LIFE		ESTADO DE MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	AVENIDA	PARQUE DE LA HACIENDA DE REGINA	90	COLONIA	BOSQUES DE ECHEGARAY	5.30
351	25/07/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	FUNDACION PARA ANCIANOS CONCEPCION BEISTEQUI I.A.P.		CIUDAD DE MEXICO	GUADALUPE	CALLE		7	COLONIA	CENTRO	06.90
352	28/07/2022	MIXTO	PRIVADA	RESIDENCIAL DEL BOSQUE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA RESIDENCIA SA DE CV.		CIUDAD DE MEXICO	MIGUEL HIDALGO	CALLE	GOBERNADOR JOSE CEBALLOS XOLALPA	25	COLONIA	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FUENTES DE TEPEPAN	18.50
353	29/07/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CENTRO DE EDUCACION DIFERENCIAL DR. JOSE DE JESUS GONZALEZ A.C.		CIUDAD DE MEXICO	TLALPAM	CERRADA		13	COLONIA	GRANDAS PALO ALTO	14.63
354	05/08/2022	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS	SANTA FE	CIUDAD DE MEXICO	GUADALUPE DE MORELOS	CALLE	PALO ALTO	31 A	COLONIA	ALTO	510
355	05/08/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	BELMONT VILLAGE SENIOR LIVING	SANTA FE	CIUDAD DE MEXICO	GUADALUPE	PROLONGACION	VASCO DE QUIROGA HALLEY	4001	COLONIA	SANTA FE	5.48
356	10/08/2022	MIXTO	PRIVADA	LA CASA DE LAS LUNAS	ANZURES	CIUDAD DE MEXICO	MIGUEL HIDALGO	CALLE		43	COLONIA	ANZURES	15.90
357	11/08/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR RINCON DE LA PAZ		CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	CALLE	CORONADO BOREAL	47	COLONIA	PRADO CHIHUIBUSCO	4.20
358	05/09/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PRIVADA	CASA HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES		CIUDAD DE MEXICO	IZTAPALAPA	CALLE	JORGE M RUIZMAN	45	7 COLONIA	FIEGO NUEVO	9.80
359	19/09/2022	MIXTO	PRIVADA	CASA DE REPOSO DEL ANGEL		CIUDAD DE MEXICO	ACAPOTZALCO	CALLE	IRAPUATO	199	COLONIA	CLAVERIA	2.880
360	22/09/2022	ESTANCIA TEMPORAL	PRIVADA	CLUB EL CENTINELA CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES S.C.	COYOACAN	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	RETORNO	803	19	COLONIA	EL CENTINELA	4.450
361	11/10/2022	ESTANCIA PERMANENTE	PUBLICA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA EDAD NUESTRA SEÑORA	CASA DE LA TERCERA EDAD NUESTRA SEÑORA	ESTADO DE MEXICO	MEZAHUALCOYOTL	CALLE	TERCERA AVENIDA	49	COLONIA	EL SOL	57.00
362	18/10/2022	ESTANCIA TEMPORAL	PUBLICA	TRABAJADORES DEL ESTADO	CENTRO DE ESTUDIOS Y APOYO AL ADULTO	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	CALLE	PALENQUE	57	0 COLONIA	NARVAE	30.20
363	11/11/2022	MIXTO	PRIVADA	CASA HOGAR PARA EL ADULTOS MAYORES "BOSTON" A.C.		CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	CAIZADA	TLALPAM	2.493	COLONIA	XOTEPINGO	4.60
364	14/11/2022	MIXTO	PRIVADA	ANGELES DE AYUDA PARA LA VIDA ASISTENCIAL A.C.	CERRO DE LA ESTRELLA	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	CALLE	CERRO DE LA ESTRELLA	65	COLONIA	CAMPESINE CHIHUIBUSCO	4200
365	14/11/2022	MIXTO	PRIVADA	EL JARDIN DE LOS AÑOS FELICES		CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	CALLE	GRIELOS	20	COLONIA	CIUDAD JARDIN	4.270

**Anexo 3. Instrumento de supervisión**





**Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**  
**Dirección de Gerontología**  
**Subdirección de Modelos Gerontológicos y Capacitación**  
**Instrumento de supervisión de instituciones públicas y privadas que brindan servicios a personas adultas mayores**

**Instrucciones:**

- Capturar todos los datos en MAYÚSCULAS, con excepción de correos electrónicos
- Solicitar los documentos técnico administrativos para cotejo
- Complementar las respuestas de la persona responsable con lo observado durante el recorrido
- Realizar entrevista de percepción de los servicios recibidos a las personas mayores
- Recabar la firma de la persona responsable a finalizar

**1. Datos Generales**

Folio de supervisión  Visitador(es)

Fecha de supervisión Año  Mes  Día

Modalidad de servicio  Estancia permanente  Estancia temporal  Mixto

Institución

Sede (en caso de varios inmuebles)

Estado  Municipio/Alcaldía

Tipo de vialidad  Nombre de vialidad  No. Ext.  No Int.

Tipo de asentamiento  Nombre de asentamiento  C.P.

Referencias de ubicación

Teléfono  Correo electrónico

**2. Operación**

Tipo de institución  Pública  Privada

Tipo de sociedad  Gob. Federal  Gob. Estatal  Gob. Municipal  A.C.  I.A.P./I.B.P.  Fundación  S.C.  Religiosa  Otro

Fecha de constitución Año  Mes  Día

Fecha de inicio de operaciones Año  Mes  Día

Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes  Sí  No

RFC

CLUNI  Inscrito en Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil  Sí  No

DNIA  Inscrito en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social  Sí  No

Cuenta con Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario  Sí  No

Nc.

Nombre de responsable sanitario

Reglamento interno  Sí  No

Manuales técnico administrativos  Sí  No

Programa de trabajo  Sí  No

Programa interno de protección civil  Sí  No

Programa nutricional  Sí  No

Expedientes administrativos de las personas mayores  Sí  No

Mecanismo de atención de quejas y sugerencias de personas mayores y familiares  Sí  No

Directorio de emergencias  Sí  No

3

La institución opera con recursos del Estado  Totalmente  Parcialmente  No

Días de la semana que brinda servicios  Lunes  Martes  Miércoles  Jueves  Viernes  Sábado  Domingo

Horario de servicio  Matutino (mañana)  12 horas (mañana/tarde)  Vespertino (tarde/noche)  24 horas  
 Horario

### 2.1 Responsable

Nombre de la persona responsable de la institución   
 Puesto / cargo

Grado de estudios  Primaria  Secundaria  Bachillerato  Est. Técnicos  Licenciatura  Posgrado  Sin estudios  
 Profesión  Teléfono  Correo electrónico

### 3. Población

Capacidad máxima de la institución

Número de mujeres independientes	<input type="text" value="1"/>	Total de mujeres que recibe servicios	<input type="text" value="6"/>
Número de mujeres semindependientes	<input type="text" value="2"/>		
Número de mujeres dependientes	<input type="text" value="3"/>		

Número de hombres independientes	<input type="text" value="1"/>	Total de hombres que recibe servicios	<input type="text" value="6"/>
Número de hombres semindependientes	<input type="text" value="2"/>		
Número de hombres dependientes	<input type="text" value="3"/>		

Número de personas mayores independientes	<input type="text" value="2"/>	Total de personas mayores que recibe servicios	<input type="text" value="12"/>
Número de personas mayores semindependientes	<input type="text" value="4"/>		
Número de personas mayores dependientes	<input type="text" value="6"/>		

Promedio de edad de las personas mayores atendidas  Edad de la persona con más años en la institución   
 Edad de la persona con menos años en la institución

Mujeres que reciben pensión para el bienestar de las personas adultas mayores   
 Hombres que reciben pensión para el bienestar de las personas adultas mayores   
 Total de personas mayores que reciben pensión para el bienestar de las personas adultas mayores

### 4. Ingreso

Edad mínima de ingreso  Se permite el ingreso de  Mujeres  Hombres  Mixto

El ingreso de la persona adulta mayor queda definido por:  
 Dueño  Responsable  Comité  Equipo multidisciplinario

Grado de funcionalidad mínima de ingreso  Independiente  Semindependiente  Dependiente  Sin grado mínimo

Se requiere firma de consentimiento informado para ingreso  Sí  No  
 Se permite ingreso de personas mayores con deterioro cognitivo  Sí  No  
 Se permite ingreso de personas mayores con diagnóstico psiquiátrico  Sí  No  
 Se requiere de un responsable para el ingreso de la persona mayor  Sí  No  
 Se realiza valoración gerontogerátrica al ingreso de la persona mayor  Sí  No  
 Se requiere cuota de ingreso de la persona adulta mayor  Sí  No

Motivos más comunes para el ingreso de personas mayores

<input type="checkbox"/> Falta de recursos	<input type="checkbox"/> Falta de vivienda	<input type="checkbox"/> No tiene familia	<input type="checkbox"/> Maltrato
<input type="checkbox"/> Busca compañía	<input type="checkbox"/> Realizar actividades	<input type="checkbox"/> Ausencia de cuidador(a)	<input type="checkbox"/> Mejorar estado de salud

## 5. Servicios

En la institución se brinda servicio de

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Alojamiento permanente<br><input type="checkbox"/> Alojamiento temporal<br><input type="checkbox"/> Alimentación<br><input type="checkbox"/> Vestido<br><input type="checkbox"/> Atención médica<br><input type="checkbox"/> Enfermería<br><input type="checkbox"/> Cuidados<br><input type="checkbox"/> Cuidados paliativos<br><input type="checkbox"/> Rehabilitación | <input type="checkbox"/> Atención psicológica<br><input type="checkbox"/> Trabajo social<br><input type="checkbox"/> Terapia ocupacional<br><input type="checkbox"/> Apoyo jurídico<br><input type="checkbox"/> Actividades físicas<br><input type="checkbox"/> Actividades deportivas<br><input type="checkbox"/> Actividades culturales<br><input type="checkbox"/> Actividades recreativas<br><input type="checkbox"/> Actividades productivas | <input type="checkbox"/> Actividades para personas mayores con deterioro cognitivo o demencia<br><input type="checkbox"/> Actividades religiosas |
|--|---|--|

Otros servicios:

### 5.1 Alimentación

- Los alimentos se elaboran siguiendo medidas higiénicas  Sí  No
- Los alimentos cuentan con los aportes calóricos y nutrimentales necesarios; y se ajustan a partir de recomendaciones médicas  Sí  No
- Se sirve desayuno  Sí  No
- Se sirve comida  Sí  No
- Se sirve cena  Sí  No
- Se sirven colaciones  Sí  No
- Los alimentos tienen buen aspecto y sabor; y se sirven en cantidad y calidad acorde al estado de salud  Sí  No
- El menú se coloca a la vista de las personas mayores  Sí  No

### 5.2 Vestido

- El vestido de las personas adultas mayores se encuentra en buen estado, limpio, desinfectado, es cómodo y adecuado considerando las condiciones climáticas  Sí  No
- El calzado de las personas adultas mayores se encuentra en buen estado, limpio, desinfectado, es cómodo y adecuado considerando las condiciones climáticas  Sí  No

### 5.3 Atención médica

- La atención médica considera actividades  Preventivas  Sí  No  Curativas  Sí  No  De rehabilitación  Sí  No
- La atención médica se brinda principalmente  En establecimiento  Por servicio externo  Atención programada
- La institución cuenta con convenio con servicio externo de atención médica  Sí  No
- Enfermedades / condiciones más comúnmente padecidas por las personas mayores usuarias
- |  |  |   |
|--|--|---|
| Cardiovasculares <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No               | Disminución visual <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Osteoarticulares <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No      |
| Deterioro cognitivo / demencia <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Fractura de cadera <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Respiratorias <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No         |
| Diabetes <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No                       | Gastrointestinales <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Trastorno de ansiedad <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Disminución auditiva <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No           | Incontinencia <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No      | Trastorno depresivo <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No   |
- Número de defunciones en los últimos 12 meses
- Número de ingresos hospitalarios en los últimos 12 meses
- Número de asistencias a servicio de urgencias en los últimos 12 meses
- Los expedientes clínicos cumplen con la NOM-0004-SSA3-2012, Del Expediente Clínico  Sí  No
- Los expedientes cuentan con historia clínica y evaluación gerontogerátrica  Sí  No
- Los expedientes cuentan con diagnósticos, evaluaciones funcionales, pronósticos y tratamientos  Sí  No
- Los expedientes cuentan con estudios de laboratorio y gabinete  Sí  No
- Los expedientes cuentan documentos de referencia / traslado en su caso  Sí  No
- Los expedientes cuentan con estudio psicosocial  Sí  No

La atención médica considera actividades preventivas de educación y promoción de la salud que promueva a las personas mayores elegir hábitos saludables  Sí  No

La atención médica considera actividades preventivas que fomenten una cultura de dignificación de las personas mayores, implicando la difusión de preceptos gerontológicos que permitan conocer y comprender el proceso de envejecimiento  Sí  No

En la institución se realiza la detección oportuna de factores de riesgo y enfermedades para prevenir secuelas discapacitantes, mantener y prolongar la funcionalidad y autonomía física, mental, emocional y social de la persona mayor  Sí  No

Frecuencia con que se realizan las valoraciones gerontogerátricas  Única  Mensual  Trimestral  Semestral  Anual

En la institución se procura el diseño y aplicación de programas orientados a las personas mayores con acciones relativas a orientación nutricional, prevención de enfermedades bucales, prevención de alteraciones psicofectivas, prevención de caídas y accidentes, prevención de adicciones, prevención de hábitos nocivos para la salud, fomento de la actividad física y promoción de la interacción familiar y social  Sí  No

La institución realiza acciones de referencia para la resolución de urgencias médico quirúrgicas  Sí  No

La institución entrega reporte epidemiológico a la Secretaría de Salud de manera mensual  Sí  No

#### 5.4 Rehabilitación

Las actividades de rehabilitación se desarrollan de acuerdo con las necesidades particulares de las personas mayores en la esfera cognoscitiva, afectiva y psicomotora  Sí  No

Los programas de rehabilitación física, psicológica, ocupacional, de entrenamiento laboral, culturales y recreativos se incluyen actividades como: coordinación psicomotriz gruesa y fina, prevención y atención de deformidades físicas, mantenimiento de la conciencia del esquema corporal, mantenimiento de la conciencia de espacio, funcionalidad de los sentidos, elaboración de trabajos manuales, actividades sociales, actividades de autocuidado, actividades ocupacionales y recreativas  Sí  No

La institución desarrolla programas y actividades que promueven la incorporación de la persona mayor a la vida familiar, social y productiva  Sí  No

#### 5.5 Enfermería

El servicio de enfermería considera

Administración de medicamentos	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Curaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Registro de toma de medicamentos	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Aplicación de sueros e inyecciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Toma diaria de signos vitales	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Reporte oportuno de incidencias	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Toma de niveles de glucosa	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		

#### 5.6 Cuidados

El servicio de cuidados considera

Aseo personal diario	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Apoyo en traslado	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Cambio de pañal	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Apoyo en vestimenta	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Cambio de ropa de cama	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Curaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Cambios posturales	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Motivación a la realización de actividades	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
Apoyo en alimentación	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Reporte oportuno de incidencias	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

#### 5.7 Cuidados paliativos

El servicio de cuidados paliativos considera

- |                          |   |                                 |   |
|--------------------------|---|---------------------------------|---|
| Alivio del dolor         | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Acompañamiento tanatológico     | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Hidratación              | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Impactación fecal               | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Lubricación de piel      | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Reporte oportuno de incidencias | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Confort en cama y sillón | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |                                 |   |

#### 5.8 Trabajo social

Las actividades de trabajo social consideran

- |   |   |
|---|---|
| Realización de estudio social al ingreso                          | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Promover la integración de la persona mayor en su núcleo familiar | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Apoyo en la referencia a unidades de atención médica              | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Apoyo en trámites legales y administrativos                       | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Apoyo en la realización de actividades recreativas y culturales   | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Gestión de descuentos y concesiones                               | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Apoyo en trámites en instituciones de seguridad social            | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Apoyo en la realización de actividades de terapia ocupacional     | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |

#### 5.9 Atención psicológica

La atención psicológica considera

- |                           |   |   |   |
|---------------------------|---|---|---|
| Acompañamiento individual | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Actividades para el bienestar de cuidadoras (es) y personal | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |
| Acompañamiento grupal     | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Actividades para familiares de las personas mayores         | <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No |

#### 5.10 Actividades / Terapia ocupacional

En la institución se realizan actividades que fomenten el envejecimiento activo y saludable  Sí  No

En la institución se desarrollan acciones que promueven las relaciones intergeneracionales  Sí  No

Las actividades físicas, culturales y recreativas desarrolladas por la institución consideran la funcionalidad, gustos e intereses de las personas mayores  Sí  No

Las actividades productivas desarrolladas en la institución consideran la vinculación laboral  Sí  No

Las actividades de terapia ocupacional desarrolladas en la institución cuentan con un programa que incluye objetivos y calendario  Sí  No

**6. Recursos humanos**

**6.1 Personal**

*Considere personal fijo aquel que labora directamente en la institución por lo menos cinco días por semana y personal externo aquel que labora de manera esporádica o sobre solicitud.*

La institución cuenta con el siguiente personal

Perfil	Personal fijo	Personal externo
Responsable		
Administrativo		
Médico(a)		
Enfermera(o)		
Gericultista		
Cuidador(a)		
Psicóloga(o)		
Trabajador(a) Social		
Promotor(a) de Salud		
Gerontóloga(o)		
Terapeuta Ocupacional		
Nutrióloga(o) / Dietista		
Cocinera(o)		
Intendencia		
Vigilancia		
Totales	0	0

Número total de personal

Número mínimo de personal por día

- El personal cuenta con competencias documentadas en atención gerontológica  Sí  No
- El personal cuenta con capacitación para actuar ante emergencias médicas  Sí  No
- El personal cuenta con capacitación en primeros auxilios  Sí  No
- El personal cuenta con capacitación en protección civil  Sí  No
- La institución cuenta con estrategias para prevenir, identificar y atender sobrecarga de cuidadoras(es)  Sí  No
- El personal recibe capacitación en temas de vejez y envejecimiento por lo menos una vez por año  Sí  No
- El personal cuenta con expediente laboral  Sí  No
- El personal cuenta con contrato  Sí  No
- El personal cuenta con ropa / uniforme adecuado para el desarrollo de sus actividades  Sí  No

Temas relevantes para capacitación del personal

- 1
- 2
- 3

**6.2 Otros recursos humanos**

Número de prestadores (as) de servicio social   
 Número de practicantes profesionales   
 Número de Jóvenes construyendo el futuro   
 Número de voluntarios (as)

Total de colaboradores (as)   
 Total de recursos humanos

### 7. Infraestructura

El inmueble fue diseñado o es adaptado para la prestación de servicios a personas mayores  Diseñado  Adaptado

Situación legal del inmueble  Propio  Rentado  En comodato  En litigio  Otro

No. de plantas

El inmueble cuenta con dimensiones suficientes, ventiladas e iluminadas para albergar el área administrativa (dirección, recepción, vestíbulo)  Sí  No

El inmueble cuenta con dimensiones suficientes, ventiladas e iluminadas para la atención brindada a las personas mayores  Sí  No

El inmueble cuenta con áreas específicas para la atención de personas mayores dependientes  Sí  No

El inmueble permite la movilidad de una persona mayor en silla de ruedas  Sí  No

El inmueble cuenta con

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acceso principal   | <input type="checkbox"/> Cocina                         | <input type="checkbox"/> Bodega de alimentos          |
| <input type="checkbox"/> Dormitorios        | <input type="checkbox"/> Comedor                        | <input type="checkbox"/> Lavandería                   |
| <input type="checkbox"/> Baños              | <input type="checkbox"/> Sala de T.V.                   | <input type="checkbox"/> Capilla                      |
| <input type="checkbox"/> Consultorio médico | <input type="checkbox"/> Sala de usos múltiples / Salón | <input type="checkbox"/> Estacionamiento              |
| <input type="checkbox"/> Área de enfermería | <input type="checkbox"/> Espacios al aire libre         | <input type="checkbox"/> Elevador / escalera mecánica |

Número de dormitorios individuales

Número de dormitorios grupales

Número de dormitorios matrimoniales

Número total de dormitorios

El espacio, iluminación, ventilación e higiene de los dormitorios son adecuados  Sí  No

Las camas cuentan con pasamanos próximos  Sí  No

Las camas cuentan con sistema de alarma contra incendios y médica próximo  Sí  No

Los muebles se encuentran asegurados a la pared  Sí  No

Las puertas de los dormitorios abren hacia afuera  Sí  No

El número de baños, regaderas, W.C. y lavabos es suficiente de acuerdo con el número de usuarios  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene de los baños son adecuados  Sí  No

Los baños cuentan con pasamanos tubulares en W.C. y regaderas  Sí  No

Los lavabos están asegurados a la pared con ménsulas  Sí  No

Las puertas de los baños abren hacia afuera  Sí  No

Se cuenta con sillas auxiliares para baño  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene del consultorio médico son adecuados  Sí  No

El consultorio médico cuenta con cama de exploración  Sí  No

La institución cuenta con botiquín de primeros auxilios  Sí  No

La institución cuenta con estetoscopio biauricular  Sí  No

La institución cuenta con esfigmomanómetro (baumanómetro)  Sí  No

La institución cuenta con estuche diagnóstico  Sí  No

La institución cuenta con aspirador de secreciones  Sí  No

La institución cuenta con tanque de oxígeno  Sí  No

La institución cuenta con pulsioxímetro  Sí  No

La institución cuenta con glucómetro  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene del área de enfermería son suficientes  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene de la cocina son suficientes  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene del comedor son suficientes  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene de la(s) sala(s) son suficientes  Sí  No

El espacio, iluminación, ventilación e higiene de la lavandería son suficientes  Sí  No

El espacio e higiene de los espacios al aire libre son suficientes  Sí  No

- Los pisos son uniformes y de material antiderrapante  Sí  No
- Las escaleras cuentan con barandales  Sí  No
- Las áreas comunes de usos múltiples cuentan con pasamanos  Sí  No
- Puertas y cancelas de vidrio cuentan con bancas de color que indiquen su presencia  Sí  No
- Paredes, techos y puertas cuentan con acabados lisos  Sí  No
- La instalación hidráulica reúne las condiciones para consumo humano  Sí  No
- El inmueble cuenta con cisterna de agua o con tinacos que almacenen la cantidad suficiente  Sí  No
- El inmueble cuenta con red de agua caliente para baños  Sí  No
- El inmueble cuenta con calentadores de agua  Sí  No
- El inmueble cuenta con luces de emergencia en cuartos y lugares estratégicos  Sí  No
- El inmueble cuenta con un diseño arquitectónico que permite el desalojo en caso de siniestro  Sí  No
- El inmueble cuenta con detectores de humo instalados en el techo  Sí  No
- El inmueble cuenta con extintores colocados en lugares estratégicos  Sí  No
- El inmueble cuenta con sistema de alarma sonora  Sí  No
- El inmueble cuenta con señalamientos de protección civil (evacuación, zona de seguridad)  Sí  No
- El inmueble cuenta con salidas de emergencia  Sí  No
- El inmueble cuenta con muros de materiales no inflamables  Sí  No
- La institución cuenta con servicio de fumigación, desinfección y control de plagas  Sí  No
- El inmueble recibe mantenimiento periódico  Sí  No

#### 8. Organización y funcionamiento

En la institución se permiten visitas  Sí  No

La institución cuenta con un libro de registro de visitas  Sí  No

Las personas mayores pueden entrar y salir libremente de acuerdo con su situación de funcionalidad y autonomía  Sí  No

La institución cuenta con un programa de evaluación o autoevaluación  Sí  No  
 Que consiste en

Existen cuotas periódicas  Sí  No

Las cuotas son definidas mediante estudio socioeconómico  Sí  No  Sin cuotas

Periodicidad de las cuotas  Única  Semanal  Quincenal  Mensual  Bimestral  Trimestral  Semestral  
 Anual  Varicos  Sin cuotas

La institución acepta prestadores de servicio social  Sí  No  
 Número de servicios sociales realizados en los últimos 12 meses

La institución acepta la realización de prácticas profesionales  Sí  No  
 Número de prácticas profesionales realizadas en los últimos 12 meses

La institución figura en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro  Sí  No  
 Número de jóvenes en los últimos 12 meses

La institución acepta la realización de voluntariado  Sí  No  
 Número de voluntariados en los últimos 12 meses

**9. Observaciones / comentarios**



"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos proporcionados en este cuestionario son verídicos y ciertos"

Fecha \_\_\_\_\_ Nombre y firma de la persona responsable \_\_\_\_\_